CONCEPTO DE SAN MARTIN

EN carta a López y Planes le dice el general San Martín que el mal está en las instituciones y no en los hombres. El concepto era de conformidad a la filosofía política de entonces hasta la revisión de los regímenes liberales. Hoy, el mal consiste principalmente en el sistema institucional, y, después en los hombres. La sustitución de hombres sin transformación de instituciones resulta acto audaz y heroico, infructuoso. La transformación de instituciones exige la renovación de hombres. En Argentina los políticos no consumarían ningún acto revolucionario importante, turnándose en el Poder, por la fuerza, como podrían turnarse por el comicio, legal o fraudulento. Lo vital, trascendental, no consiste en refeccionar, ni restaurar, sino en innovar. El aforismo de Bakounine, "destruir es construir", lejos de su espíritu anarquista, es de severa y justiciera aplicación. Pero, ha de saberse ante todo lo que se propone eliminar y lo que se anhela crear. El neo nacionalismo argentino expone ideario propio, fuera de influencias plómbeas extranjeras, convencido de que con esfuerzo mínimo realizará programa máximo. Todavía no salió a la calle como vehículo de pensamiento, y, ese retardo débese lamentar: la polémica facilitaría el examen de la patología política criolla, entre otras cosas.

Gral. San Martín

II

El radicalismo sólo sabe que la moral es buena, decía sarcásticamente Juan B. Justo. Hasta por ahí, nomás, avisaría cualquier experto de comité. Cuando se sabe la actividad desplegada simuladamente por personajes solemnes del comité nacional, legisladores y candidatos en la aprobación, o rechazo, o estagnación de asuntos públicos, cabe la duda sospechosa. No nos referimos a la Chade, sea en la prolongación del contrato, sea en la liberación de gravámenes nacionales. La moral es buena, más si molesta por buena, se la rehuye. El cohecho abruma en el país. Y para intentar poner cortina de humo con lo que extraviar la curiosidad de las gentes se simuló decencia, siendo indecentes, hace pocos meses. El mal no estaba en las instituciones, sino en los hombres. Sin embargo, conviene ir al fondo, y, remover el régimen institucional, ya que sacudiendo el andamiaje huirían las ratas y los tipos indeseables a la nueva política. El neo nacionalismo en fermento no aprovecha las circunstancias ni para unir las pequeñas capillas, ni para unificar las discrepancias en puntos de vista simples. No se organiza con el comando único, o se proporciona las ramas, ante la república. Sus intelectuales, universitarios, literatos, periodistas no conciertan la obra cultural difusora prudente. Porque siendo indispensable la transformación de las instituciones también lo es la reeducación de los hombres.

DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Miércoles 4 de Diciembre de 1940 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Orador



Dr. HONORIO PUEYRREDON, cuya palabra se anuncia en el acto radical del próximo sábado.

El Plan

El plan Pinedo tiene trastornados a los feroces financistas del comité nacional. Como es un asunto que realmente no ofrece más que miseria se trata de que otros lo estudien. Ya se designaron comisiones; pero, lo que se necesita es la comisión. La comisión exclusiva, se entiende, que entienda las posibilidades de realización inmediata. El plan Pinedo sugiere otros planes...

GIAMARELLI

Y LA CONDUCTA DE LOS POLITICOS

Los expertos del Congreso conocen hasta qué asuntos se considerarán en el recinto, según las personas que ocupan los palcos bandeja. La psicología del industrial de la ley, o de la minuta de informes, no tan insubstancial como parece, o del inofensivo proyecto, —que es la trastienda de cosas más graves, —podría ser hecha por muchos políticos, aun honestos. No es de extrañar entonces que en ciudades como Rosario, de escasa población, reducida su verbocidad a veinte cuadras, entre los bulevares, apenas se insinúa una gestión, o iniciativa, o esfuerzo se la comente en los más diversos lenguajes. El "asunto" Giamarelli, —que en el comienzo no valía 20.000 pesos, y, que debido a maniobras delictuosas de asesores y secretarios municipales, pasó a cifra explotable,— contiene aspectos delicados. El vecindario recibió, días atrás, un volante, impreso en mimeógrafo, donde se informaba de quienes tramitaron el expediente, dando a entender además lo que preferimos callar. Nosotros transcribimos su parte principal. Y como la glosáramos los partidos políticos la observaron, como tema de conversaciones, a pesar de que se resignaran a que los concejales prestaran su voto al despacho ineludible. Autorizóse a pagar 250.000 pesos por aquello que en su comienzo, repetimos no valía 20.000, según los decretos que acogimos ayer. La inmoralidad no se descubre en el despacho, —escenario,— sino en los entretelones, entre las bambalinas. Por qué no explican los concejales a que se debía el acto de formalizar un arreglo en 400.000 pesos por lo mismo que el intendente Baraldi resolvía semanas después en 250.000 pesos? El negociado no convence, y, menos al advertirse que intervino un abogado de fama muy discutible. El radicalismo no se defenderá de las inculpaciones que se le formulan en las tribunas políticas. Atribuya su derrota del día 15, en Rosario, como consecuencia de sus debilidades. Y no ha de impedírsela con verborrea o compadrada.

Los Políticos en Anécdotas

LA EVOCACION

Las actividades profesionales —relata un periodista santafesino— obligan diariamente ponerse en contacto, en la casa de justicia, a numerosos abogados que tienen, en estos momentos, intensa participación en las diversas agrupaciones políticas. En un amplio hall suelen formar animados corros, en los que se barajan temas del ambiente, con excepción de los relativos a la campaña precomicial.

Ayer nos acercamos a uno de ellos, mientras tenía la palabra el doctor Raúl Beney, que, como es público y notorio, desde hace algunos años balconea los acontecimiento partidarios sin abandonar su credo radical.

Hablaba de la actitud que asumieron hace días los obreros municipales, como exteriorización de protesta por el atraso en el pago de sus haberes. Y decía:

—No hubo huelga, pues esos buenos servidores de la comuna santafesina se han acostumbrado de tal manera al ayuno, que bien se les puede calificar como aventajados discípulos de Ghandi.

—Sin embargo, —objetó el doctor Eduardo Mántaras— un hecho categórico ha demostrado la rebelión...

—Ahí está, precisamente, la confusión. Ustedes recordarán que ese día se inauguró el Congreso de Estudios Federalistas. Don Alfredo Bello, deseando que la intendencia se adhiriera al acontecimiento, y como acto de homenaje a los delegados de otras provincias, aconsejó al señor Bobbio que, como primera autoridad de la ciudad, preparara un número original. Y bien accediendo gentilmente, don Pancho dictó las providencias necesarias para que la ciudad ofreciera el lamentable espectáculo que todos conocemos...

—Pero, yo no alcanzo a comprender la finalidad de un hecho tan desdoroso para la higiene edilicia —manifestó el doctor Habichayn, también allí presente.

—Ese es el criterio erróneo de todos, —afirmó el Dr. Beney. Cuando los distinguidos huéspedes visitaron en su despacho al señor Intendente, éste explicó de esta manera el carácter y los propósitos de su adhesión.

"He deseado, señores congresales, con lo que han presenciado hoy, transportaros, por algunas horas, a la vida pretérita. Se trata de una simple, pero significativa evocación, que servirá para que ustedes aprecien lo que era esta histórica ciudad en la época rosista..."

VIAJA EL Dr. DE IRIONDO



Anoche partió para la Capital Federal el Gobernador, doctor Manuel de Iriondo.

EXCESO

El exceso de defensa del asunto Giamarelli sorprende. No se intentó escandalizar, sino prevenir incorrecciones. Y después del hecho consumado, esto es del negocio, se pretende ilustrar...

El asunto brilló con sus luces y obscuros.

Nuevas Fuerzas

SANTA FE, 4. — En el Departamento Constitución, mediante gestiones realizadas, se ha logrado la incorporación a la fórmula Argonz - Leiva de la mayoría de los dirigentes cepedistas. Tanto es así que han sido designados candidatos a electores los señores Dr. Brambilla y Julio Marzoratti. También el Sr. Daguerre se ha sumado a las actividades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Lideres

Llama la atención el afán de dirigir el voto de legisladores y concejales en personalidades políticas. Poco a poco, invadiendo facultades y anulando deberes, se sustituye el régimen representativo por esa gente que viene a gobernar sin derecho alguno.

Farándula

El siete, día dedicado a explotar la memoria de Alem, se realizará una notable farándula, según el aviso que se publica en la sección "teatros", o sea, política, de la prensa. Anúnciase "gran desfile cívico", "jinetes, ciclistas, antorchas, masas corales y de las otras, grandes fuegos artificiales".

Además se exhibirán oradores que en el Congreso jamás hablaron, ni hablarán, y, saludará al público el Dr. Amadeo Sabattini.

Los Pavimentos y los Contratos Privados

EL INTENDENTE REPETTO DEFENDERA A LOS VECINOS MODESTOS

El intendente Repetto, debidamente informado, defenderá los intereses de los pequeños propietarios, evitándoles la pavimentación cara y forzosa. Ciertas empresas, en competencia, no vacilan en coincidir cuando se trata de engañar a los vecinos modestos, recurriendo a verdadero artilugio de mistificación. Se ha comprobado que se agregan a solicitudes de pavimentación, por contrato privado, hojas que fueron firmadas con otros propósitos. El asunto se presta a interesantes revelaciones que seguramente detendrá el intendente municipal con medidas enérgicas y saneadoras.

Grupos de familias se lanzan a ilustrar el criterio de las autoridades comunales y de la opinión pública, mediante notas y manifiestos. Y aparentes grupos de vecinos, incitados por las empresas, buscan confundirlo, con afirmaciones frágiles.

La comisión directiva de la junta pro pavimentación del Barrio Bella Vista, por licitación pública, contraria a los convenios privados, dice en un comunicado:

"La Sociedad Vecinal Barrio Bella Vista, con el evidente propósito de confundir a los vecinos, ha lanzado a la publicidad un manifiesto transcribiendo un agregado a la Ley de Pavimentación Nº 2127, y a continuación agrega parte del Art. 10 del contrato privado de pavimentación en forma incompleta y que puede fácilmente interpretarse como un artículo de la citada ley.

"Para mayor ilustración de los interesados insertamos el artículo 10 del contrato de pavimentación que actualmente se pretende hacer firmar y que dice así:

"Art. 10. — FORMA DE PAGO. El pago será efectuado por los propietarios frentistas, en efectivo, al contado, a cinco años o a diez años de plazo.

"Inc. a) Los importes que correspondan al valor total del pavimento, cordones, movimiento de tierra, etc., en cada cuadra y sus correspondientes bocacalles serán prorrateados de acuerdo al metraje de frente de cada propietario.

"b) Los vecinos podrán optar por el pago en una u otra forma, pero el que no hubiese abonando sus deudas dentro de los 30 días de aprobadas las cuentas por la Municipalidad, se le considerará acogido al plazo. Las cuentas que se abonen a plazo lo harán en cuotas iguales y consecutivas y con un interés del 7 o|o anual. Estas cuotas serán abonadas al contratista o al cesionario dentro de los primeros diez días de cada mes, debiendo ser abonada la primera dentro de los treinta días de aprobadas las cuentas por la Municipalidad. La mora en el pago devengará un interés punitorio del uno por ciento mensual sobre el importe de cada cuota. Los deudores que se hubieran acogido al plazo podrán cancelar su deuda cuando lo deseen, siempre que estuvieran al día, debiendo en tal caso la empresa descontar los intereses cargados sobre el capital no amortizado."

(Se hace notar que a los que saldaran su cuenta de plazo, únicamente, se le descontará el 7 o|o de interés, teniendo que pagar, en consecuencia, todo el recargo agregado por gastos de financiación.)

"c) El deudor que se atrase en seis cuotas consecutivas perderá el beneficio del plazo, y faculta al acreedor a reclamarlo judicialmente y por vía de apremio, el pago del saldo, no pudiendo el deudor oponer más defensa que las de pago, quita, espera, remisiones, compromisos y prescripción.

"e) En caso que la Municipalidad aplicara derechos de inspección por control o vigilancia, serán por cuenta de los vecinos, con excepción del sueldo de un sobrestante designado por la Municipalidad, el que será abonado por la Empresa."

(Advertimos que por el contenido de este inciso, puédese aun aumentar el costo del pavimento.)

"Lo inconveniente del contrato privado.

"Al firmar un contrato privado, se pierden los derechos y beneficios que nos acuerda la ley de Pavimentos de la Provincia de Santa Fe Nº 2127, que en su artículo 1o., dice así:

"Declárase obligatorio el pago de las obras de pavimentación que ordenen las Municipalidades conforme a las disposiciones de esta ley y siempre que la contribución exigida para costearla no exceda substancialmente al beneficio patrimonial particularmente recibdo por el propietario."

"Por la forma irregular de muchos terrenos que existen en nuestro barrio, su cuenta por pavimento excederá en mucho al mayor valor adquirido por la propiedad, y en consecuencia y de acuerdo a los contratos privados, si se procediera por vía judicial para hacer efectivo el cobro, en la mayoría de los casos, la propiedad, en subasta pública, no cubriría la cuenta del pavimento, lo que no ocurriría bajo el imperio de la ley 2127 cuando la pavimentación la ordenan las Municipalidades.

"Recargo gravoso por financiación.

"Hacemos destacar que un lote de 8.66 metros de frente en una calle normal de 8 metros de ancho y de acuerdo a los precios de los contratos, pagaría al contado $ 421.87. A cinco años de plazo ese mismo lote pagaría por pavimento $ 590.35 lo que representa un recargo de pesos 168.48. A diez años ese mismo lote pagaría $ 745.86, lo que resulta un recargo de $ 323.99, sobre el precio de contado; destacamos que si el pavimento se realizara por el sistema de bonos, pagaríamos únicamente el 7 o|o de interés anual sobre el precio de contado, lo que representaría una economía de pesos 94.65, sobre el plazo de cinco años y de $ 176.34, en el plazo de diez años.

"Por todas estas consideraciones y otras que omitimos, os aconsejamos no firmar el contrato privado y esperar la licitación pública, como así también aquellos vecinos que hubiesen firmado, desconociendo las cláusulas del contrato, podrán rectificarse dejando nula y sin valor su firma."

Buen Proyecto

Fué presentado el siguiente proyecto:

Honorable Concejo: La vigencia de la Ordenanza Nº 12 de 1938, modificada por la Nº 96 de 1940, importa en la práctica, una restricción a la venta del pan, producto tan indispensable en la vida diaria de todos los hogares, pero cuyos inconvenientes se dejan sentir por efecto de esa disposición, sobre todo, en los de más humilde condición.



Sr. Eulogio Sosa

Siendo de actualidad en estos momentos el problema de la rebaja del precio de dicho alimento, considero que una de las medidas más eficaces que contribuirán a solucionar este asunto, es la suspensión temporaria de los efectos de esta Ordenanza.

Por estas breves razones y las que expondrá en caso necesario, el concejal que suscribe os aconseja aprobar el siguiente proyecto de Decreto: Art. 1o. — Mientras subsistan los motivos determinantes del aumento en el precio del pan, suspéndense los efectos de la Ordenanza Nº 12 de 1938, modificada por la Nº 96 de 1940.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

Eulogio Sosa.

BELLEZAS DE LA ADQUISICION.—

Los Ferrocarriles del Estado Cobran Más caro que el C. Córdoba

LAS TARIFAS PARA LEÑA Y CARBON SON EXPONENTES CLAROS

Se observa, desde hace meses, por la gran masa de consumidores de carbón de leña de la zona del litoral, que este artículo, de necesaria figuración en el presupuesto de toda familia modesta, marca aumento considerable ya, mientras las publicaciones que llegan a manos de los obreros les informan de la existencia de miles de toneladas de leña dura, en primer lugar de quebracho colorado, a lo largo de las estaciones ferroviarias del norte, a saber: Santiago del Estero, Santa Fe, Chaco.

UN CONTRASTE

Como en muchas otras situaciones, el contraste de la abundancia, de una parte, y de elevación paulatina y definitiva de los precios, se reproduce en ese caso del carbón vegetal. Que la abundancia es evidente, lo dicen los hechos: enormes pilas de madera cortada en aquella vasta región de bosques de nuestro país, paralización en los obrajes o limitación de las labores, desocupación que alarma y quebrantamiento del comercio minorista como consecuencia. Y que el aumento de los precios de dicho artículo combustible representa más de un 50 o|o de las cotizaciones de principio de este año, es igualmente indiscutible, como que en todos los centros importantes de población del Litoral se quejan, cada día con mayor fundamento, ante el encarecimiento y la imposibilidad de sustituir el carbón por otro combustible, que no lo tiene a mano el pobre, ni siquiera en las ciudades.

En dónde se halla la explicación de este caso?

Una presentación que ha hecho, en estos días, el Centro Consignatarios de Productos Forestales a la Cámara de Diputados, señala a la administración de los F.F.C.C. del Estado como uno de los factores determinantes del aumento de precio del carbón. Así, parece inferirse de sus consideraciones que las tarifas actuales para esa mercadería y para la leña son muy superiores a las del ex ferrocarril Central Córdoba, o sea a las que regían antes de la transferencia de esta empresa al Estado.

DEBER DEL ESTADO

Siendo esa la explicación, resulta bien fundada la requisitoria general de que se eba- ían las tarifas de los combustibles, en particular del carbón; y de tal modo no se trataría de solicitar medidas de "emergencia", artificiosas o arbitrarias, de los poderes públicos, como en tantas situaciones análogas, sino de dar el buen ejemplo por parte de quien debe hacerlo siempre en primer término, o sea por el Estado que en el concepto público y popular está identificado con el gobierno. Por que la empresa ferroviaria del Estado es como si fuera el Estado mismo. Llamado a considerar soluciones justas para la colectividad, no puede negarse a gravitar sobre la sección administrativa de sus ferrocarriles, para que los fletes del carbón y de la leña se reduzcan hasta más allá de lo que fueron cuando la empresa del Central Córdoba.

PARTICIPO



Dr. PIO PANDOLFO, que participó en el acto antipersonalista efectuado en Santa Fe, por la Junta de Centros Cívicos Populares.

Amplias Garantias, Pero...

Los Presidentes de Comicios

La noticia de DEMOCRACIA sobre el optimismo antipersonalista, en el departamento Rosario, donde sino triunfa, asegura que no quedará en desventaja, procediendo legalmente, sin recurrir a medios vedados, se confirma con la resolución de la Junta Electoral, que nos comunica el corresponsal.

SANTA FE, 4. — La junta electoral resolvió anular todos los nombramientos de presidentes de comicio que no coincidieran con los que actuaron en las elecciones nacionales de 3 de marzo que ningún partido opositor impugnó.

Manifiesta que había hecho cambios, explicando las causas, pero que en vista de las observaciones opositoras, y en el deseo de asegurar la mayor tranquilidad posible, resuelve rechazar las solicitudes de presidentes que habían reclamado por haber desempeñado el cargo en varias elecciones sucesivas.

La resolución fué comentada elogiosamente por demócratas progresistas y radicales.

Interrogados algunos dirigentes antipersonalistas dijeron que la medida no les afectaba, que la reconocían justa y que ganarían lo mismo en la mayoría de los departamentos.

EN EL CALABOZO

¡Cómo germina el odio
entre estas cuatro lóbregas paredes,
en que me han encerrado unos señores
que eran hasta hace poco, mis sirvientes?

¿De qué grave delito
me acusará la ley?... El calabozo
es el razonamiento de la fuerza:
ahí os ha respondido su cerrojo...

Soy, pues, un delincuente...
pero en el tribunal, ya lo sospecho,
va a convertirse el reo en magistrado
¡y el magistrado en reo!

La justicia... No dudo:
su infabilidad es de balanza
y, según que se ponga en los platillos,
el uno sube cuando el otro baja.

Aquí estoy, solo y preso...
¡y jamás, como aquí, tuve el orgullo
de esta cabeza mía, pensadora
y de estos, mis dos puños!

Preso; perfectamente:
¡por enseñar al pueblo sus derechos,
y más que sus derechos, sus deberes...
que nada de estas cosas sabe el pueblo!

¡Grave, enorme delito,
que puede, en la panzada de la cena,
dejaros sin champagne... o que podría
dejaros sin cabeza!

Federico A. Gutiérrez.

Para Que los Desocupados Puedan Comer, los Obreros de Mataderos Sacrifican sus Haberes

UN MAGNIFICO GESTO DE SOLIDARIDAD PROLETARIA

El problema de la desocupación, en nuestra ciudad como en otras zonas del país, asume proporciones pavorosas. La larga caravana de obreros sin trabajo, en el deambular incierto de todos los días, buscando ganar el sagrado pan para la mesa humilde y en su mayoría padres de familia, es una elocuente y triste demostración de la gravedad que ha asumido en los últimos tiempos dicho problema, el de más vital importancia por resolver, por sus alcances de nuestro suelo.

De muchas partes han surgido iniciativas. En Rosario cabe destacar las campañas de instituciones benéficas y de la comuna, que ha tomado a su cargo el coordinar un plan de ayuda a favor de los desocupados.

UN NOBLE GESTO

La masa proletaria de la ciudad ha comprendido la dolorosa situación y en un gesto que la honra contribuye, como siempre lo ha hecho en circunstancias semejantes, a aliviar el dolor y la miseria en que se sumen los hogares, a los cuales ha golpeado el tremendo problema de la desocupación. Y en tal sentido es elocuente consignar el noble gesto de los obreros y empleados de Mataderos que donan parte de sus haberes a los efectos de coadyuvar en el esfuerzo común de ayuda. En una nota dirigida al Intendente Municipal, el director del Mercado de Haciendas y Carnes, señor Pabblo Zito Machay expone el movimiento de dichos trabajadores. Dice la nota:

"Rosario, 3 de diciembre de 1940. Nota Nº 488. Señor Intendente Municipal, don Agustín Repetto. S|D. Intérprete del deseo unánime del personal de obreros y empleados de esta repartición, de que se le tenga por presente en la altruísta jornada de ayuda al hombre de trabajo que, por las causas conocidas se hallan actualmente desocupados y, a fin de contribuir a que la misma se prolongue todo lo posible, como es propósito del señor Intendente, me es particularmente grato, en nombre de ellos y en el mío propio, elevar a Ud. en la presente, dos planillas debidamente firmadas por cada uno de esos obreros y empleados, autorizando a la Tesorería Municipal para que les sean descontadas las sumas fijadas en dichas planillas, en parte iguales, de cada uno de sus sueldos por los ppdos., cuyo importe total de meses de octubre y noviembre $ 255.60 m|n. de c|l., deben destinarse a la compra de carne que diariamente se distribuye a aquéllos en el Mercado Urquiza tratando de atenuar en parte, tan afligente situación.

CONTRIBUCION OBRERA

"De ser aprobado por el Sr. Intendente este temperamento y, salvo su mejor criterio, de ser así posible, resultaría interesante disponer que, por Tesorería, dicho importe le fuera entregado de inmediato al señor Presidente del Centro de Consignatarios de esta ciudad, don Hugo Dietrich contra quien se girarían los vales por esta Dirección, por las compras de carnes que se efectúen, ya que ello ofrecería la comodidad de que los proveedores realicen sus cobros dentro de esta misma Repartición en la que el Sr. Intendente desarrolla diariamente sus actividades.

"La contribución de estos empleados y obreros ha sido calculada en la siguiente forma: obreros $ 1.- por cada mes, y empleados el [illegible] de sus sueldos por cada mes. Saluda a Ud. muy atentamente: Pablo Zito Mac Kay".

DONDE IR HOY EN ROSARIO

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos.

ACTIVIDAD EN EL Hosp. ITALIANO 'GARIBALDI'

DURANTE EL MES PASADO

La administración del hospital Italiano "Garibaldi", ha dado a publicidad un informe en el que consigna la actividad registrada en el mismo durante el mes de noviembre, próximo pasado. Hace constar que durante el citado período fueron atendidos, incluyendo los consultorios externos 8.880 enfermos.

NUEVO HORARIO EN EL MERCADO DE ABASTO

LA LEY PROVINCIAL

El Departamento Ejecutivo, promulgó una ordenanza modificatoria del artículo 2º de la número 147, de 1939. Según esta modificación, el Mercado Municipal de Abasto y los depósitos habilitados por orden municipal podrán permanecer abiertos los días domingos y los que fija la ley provincial del régimen legal del trabajo, durante el período comprendido desde el 1º de noviembre hasta el 15 de marzo, de 5 a 12 horas.

El resto del año podrá abrir los domingos y días que señale dicha ley solamente de 5 a 8, al sólo efecto de proceder a la descarga de mercaderías. En estos últimos días y horas, las operaciones de compra y venta quedan absolutamente prohibidas.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

PERFECCIONA UN SISTEMA EL COMANDO BRITANICO



Cuando se inició la "batalla de Francia" Inglaterra envió por avión numerosos soldados. Recientes telegramas informan que el comando de las fuerzas metropolitanas del Reino Unido ha perfeccionado este sistema que daría amplia movilidad a tropas seleccionadas del ejército que defenderían a Inglaterra de cualquier tentativa alemana.

Hablará Esta Tarde el Vice Gobernador Dr. Rafael Araya

Sobre la formación de 5.000 pilotos civiles

Por el micrófono de L.T.1, Radio del Litoral, hoy, a las 19.30, hará uso de la palabra, el vicegobernador de la provincia, Dr. Rafael Araya, quien se dirigirá a todos los habitantes de Santa Fé, exhortándolos a que contribuyan en la gran obra patriótica que viene realizando la Junta Argentina de Aviación para cristalizar la iniciativa de formar 5.000 pilotos aviadores civiles destinados a las reservas aéreas del país.

Con la palabra del Dr. Araya, la Junta Argentina de Aviación prosigue en esta forma su amplia campaña proselitista tendiente a hacer conocer los propósitos que la guían en esta gran cruzada tendiente al progreso, la paz y el bienestar común en todo el territorio de la Nación.

Gestiones del Liceo Rosarino de Mujeres

UN ACTO PUBLICO

En cumplimiento del plan que se trazara la institución al constituirse, el Liceo Rosarino de Mujeres, juntamente con otras instituciones, ha realizado gestiones ante los distintos partidos políticos, con el fin de que se preste mayor atención a numerosos problemas que afectan a la mujer.

Con el objeto de dar mayor significación a la campaña referida, la entidad efectuará un acto público el sábado próximo, habiendo dispuesto, además, que haga uso de la palabra en esa oportunidad, la doctora Marta Samatan, presidenta de la Unión Argentina de Mujeres, filial Santa Fe, así como otros oradores pertenecientes a instituciones adheridas.

"Oasis del Espíritu" en L. T. 1.

Mañana jueves, a la hora habitual, por la onda de L.T.1, se propalará la audición "Oasis del espíritu" que auspicia la Asociación de Intelectuales. Serán recitados por la señorita Clarita Verri los versos del poeta Carlos Surígnez y Acha.

Reclamaciones Proletarias

PIDEN LOS OBREROS DE UNA FABRICA DE SOGAS

C. FEDERAL, 4. — En vista de los salarios sumamente bajos que no permiten hacer frente al costo de la vida actual, los obreros de la firma S. A. Formio Argentina, situada en Dique Luján (Tigre), fábrica de sogas, se han dirigido a la gerencia presentándole un modesto petitorio de mejoras.

El pedido se justifica ampliamente si se tiene en cuenta que en este establecimiento hay obreros mayores de edad cuyos salarios oscilan entre $ 0.30 y 0.50 por hora y menores y mujeres que ganan de $ 0.20 a 0.25, y los aumentos solicitados son entre 10 y 20 por ciento para los primeros, y 30 a 35 por ciento para los segundos.

Como la firma se mostrara indiferente al petitorio, la Unión Obrera Textil se ha dirigido al Departamento Provincial del Trabajo solicitándole su intervención para que sean contempladas las reclamaciones presentadas.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

EL ASTUTO ENEMIGO LE RESULTO TAMBIEN VALEROSO



Cuando el Duce pronunció su discurso en el que admitió entre otras cosas el desastre de Taranto, atribuible por ciertos sectores a la propaganda inglesa, calificó a los griegos de "astutos enemigos". Después de lo acontecido, habrá que admitir, mal que le pese a Mussolini, que los griegos también saben pelear y morir por la independencia de su patria. Esta nota corresponde a la época en que Mussolini aun soñaba con imperios y visitaba los países balcánicos. Aparece revistando a tropas yugoeslavas a las que saluda con su habitual gesto teatral.

Una Muchacha Vestida de Dolor

Cuando salió de Alemania —huía de su patria hecha infierno— era joven, hermosa, sana y alegre. La empujaron odios y camisas pardas. Escapó sin saber cómo. Ella, el padre, la madre, dos hermanitos. Toda la familia, cuya sangre no era aria, aunque tuviera el mismo color que las demás, emprendió la marcha trágica de los tremendos fugitivos, como los llamara el alucinado Ernst Toller.

Primero llegaron a Rusia. La odisea apuntaló su mordaz realidad. Guardias, pasaportes, fronteras, certificados, revisaciones. "Está bien, pueden seguir". Siguieron con el transiberiano. Apilados unos sobre otros, hambrientos, sucios, harapozos, como escapados de visiones dantescas, así pasaron días y días.

Luego un barco. ¿A dónde? El parte rezaba "Tokio". Allí fueron. El funcionario amarillo los auscultó con su mirada oblicua y almendrosa, dijo algo en lenguaje nipón y les autorizó seguir. Tomaron otro barco. Por las agitadas aguas del Pacífico, el Harato Marú condujo a la familia rumbo a América.

Atrás quedaron meses de angustia, el dolor de tantas amarguras y los ojos de la muchacha joven clavados en el horizonte...

Ojos verdes, como la esperanza que movía su alma de fugitiva, situaron el pasado. Adiós al ayer. Adiós al hoy. Sólo el mañana impulsando sus ambiciones, bastante destrozadas, pero no muertas.

No, muertas no. Tenía que realizar los sueños que forjara a través de 19 años. Dejó Hamburgo, ardiendo por el odio del enloquecido fuehrer. ¿Y ahora, qué? Cruzó mares, tierras. Sus carnes sufrieron penurias. Su espíritu pasó inquietudes. Pero la movía la fé, el amor, la ilusión, que, como un dínamo poderoso e indestructible, empujábale a proseguir.

Miraba sin mirar. Al principio, porque se hallaba ensimismada en pensamientos lejanos. Después, porque ya no pudo hacerlo: estaba tracomatosa.

Frente a Montevideo, las autoridades de Sanidad, la revisaron. Pasó el padre, pasó la madre, pasaron los dos hermanitos. Unicamente ella quedó, rechazada, enferma. "Deje a su familia en el Uruguay y vaya a la Argentina... Tal vez, a lo mejor..." Siguió sola. Con el corazón lastimado y los ojos tracomatosos.

En Buenos Aires recibió respuesta similar. "¿Enferma? ¿Sin certificados? No, no, no... Fué devuelta. La nave japonesa la trajo de nuevo a Montevideo. Otra vez la negativa anterior. Debería seguir, con su vía-crucis: guardias, pasaportes, fronteras, certificados, revisaciones...

Desde la borda miraba la tierra americana que le ofrecía paz. Allí, cerca, estaban sus seres queridos. Y ella, la "tracomatosa", condenada a volver a partir... Temblábanle las piernas, el pulso aceleraba su ritmo febril, el corazón generoso y cordial, le atenazaba con aprensiva rudeza. ¿Dónde estaba la bondad, dónde?

Cayó al suelo, inconsciente. Se tironeó con desesperación los cabellos rubios, y luego pasó las manos por los ojos, por sus ojos verdes que le traían ahora, enfermos, tanta desolación.

Pensó en la muerte. Se sintió vencida.

Un funcionario del gobierno uruguayo le dió la feliz novedad: el presidente Baldomir, condolido por su suerte, resolvía el problema: quedaría en tierra uruguaya, se curaría y luego junto a su familia: padre, madre, dos hermanitos, reanudaría su vida.

Seguirá siendo la muchacha joven, hermosa, sana y alegre. Sus 19 años le ayudarán a serlo...

TORTURA A LOS PRESOS LA POLICIA DE GENERAL ROCA

Los calabozos son verdaderas catacumbas: se niega agua y alimentos a los asilados

G. ROCA (Río Negro), 4. — Se han hecho públicas numerosas denuncias que documentan los procedimientos empleados por la policía de Fuerte General Roca, que desde hace tiempo se viene singularizando por la persecución enconada de personas honestas a las cuales se les quiere hacer confesar delitos que no han cometido. Haciendo caso omiso del precepto constitucional que establece "que las cárceles de la nación serán sanas y limpias para seguridad de los presos detenidos en ella", el comisario del Fuerte General Roca, aloja a los presos en verdaderas mazmorras, donde ningún suplicio se les ahorra. Se ha podido comprobar que los calabozos de la citada comisaría son verdaderas catacumbas donde se hacina un número de presos superior a la capacidad de los mismos. Allí se les niega agua y alimentos y no se les permite abandonarlos ni para los más urgentes menesteres. Los parásitos hacen presa de los detenidos. No se les permite la menor higiene y por las noches se los saca al patio y se los somete a torturas con el fin de obtener declaraciones sobre hechos antojadizos.

VEJACIONES Y CASTIGOS

Se ha dado el caso de que uno de los presos, Rodolfo Botello, ha tenido que fugarse arrostrando una lluvia de balas antes que seguir sufriendo las vejaciones y castigos que se le infligían. Otro preso, José Auceto Selas, a causa de las torturas se halla en grave estado de salud. Los que consiguen fugarse se entregan pidiendo protección al distrito militar de Neuquén.

Es de esperar que las autoridades correspondientes investiguen las denuncias formuladas a fin de que no se prosiga en el camino de la arbitrariedad en que se halla situado el comisario de Fuerte General Roca.

Actos Políticos

— PARA HOY —

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional).—

En Godoy y Felipe Moré. Oradores: R. Ponce de León, A. Taborda, R. Cardarelli, R. M. Igareta, A. C. Molina, y J. López Ballester.

En Mendoza y Felipe Moré. Discursos de: M. J. Molineris, F. Martín Godoy, I. Paz, J. B. Valdez (h.), F. Robin y A. P. Vázquez.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA.—

En Güemes 2573. Hablarán: Dr. Vicente E. Pomponio, Horacio R. Thedy, Armando Arijón y Mario Armas.

En Chacabuco 1857. Palabras por: Gregorio Armas, Virgilio Albanese, José Robledo, E. Monsa, Eliseo Fayad y Vicente Bitaben.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO.—

En Cafferata y Urquiza. Hablarán: Pedro J. Cristiá, Espartaco Guerrieri, Samuel Gorban y Carlos N. Masferrer.

El 16 del Cte. se Inaugurará en la Galería "Renom" una Muestra

El 16 del corriente mes será inaugurada en la Galería "Renom" una muestra de poemas ilustrados con fotografías, cuya parte literaria corresponde al escritor Servio Quirós Mouzo y la faz fotográfica al señor Antonio Carrillo.

Dicha exposición constituirá toda una novedad para Rosario, ya que es la primera de dicha índole que se ofrece en el país, circunstancia que justifica la expectativa suscitada por su anuncio en los círculos vinculados a las manifestaciones artísticas.

Teniendo en cuenta dicha expectativa y la calidad de los autores de la muestra, es de esperar que la misma obtenga el más franco éxito.

Renovación de la mesa directiva en el Centro de Rematadores

LAS NUEVAS AUTORIDADES

En la asamblea general, ordinaria efectuada recientemente por el Centro de Rematadores de Rosario, se procedió a la renovación de la mesa directiva de dicha entidad, que quedó integrada por los siguientes miembros: presidente, Oscar U. Scremin; vicepresidente, Pascual J. Zanotti; tesorero, Emilio J. Gutiérrez; protesorero, Heraclio B. Ceballos; secretario, Raúl Pedro Colombo Berra; prosecretario, Angel A. Monchietti; vocales titulares: Alberto Ramírez, Antonio Segado Orrico, Francisco B. Ventura, Lázaro Soldni Cossia, Benjamín R. Basualdo, y Gerardo Ingenito; síndico titular, Santiago Soldini; síndico suplente, Florencio Spini.

ACCION ARGENTINA AUSPICIA UNA CONFERENCIA

HABLARA HOY EL DOCTOR HORACIO R. THEDY

Bajo los auspicios de la comisión femenina que representa en nuestra ciudad a la Asociación Argentina, esta noche, a las 22 horas, disertará por la radiodifusora L.T.3, el Dr. Horacio R. Thedy, quien abordará el tema: "Democracia, unión y libertad".

La comisión de referencia, viene desplegando una empeñosa labor, la cual queda principalmente exteriorizada por medio de las audiciones que se propalan por la broadcasting L.T.1.

Cuantiosas Pérdidas y un Trágico Saldo es el Balance del Extraordinario Temporal Desencadenado Ayer

Las Calles de Rosario Recordaron las de Venecia...

EL TEMPORAL DE AYER CAUSO SERIOS PERJUICIOS

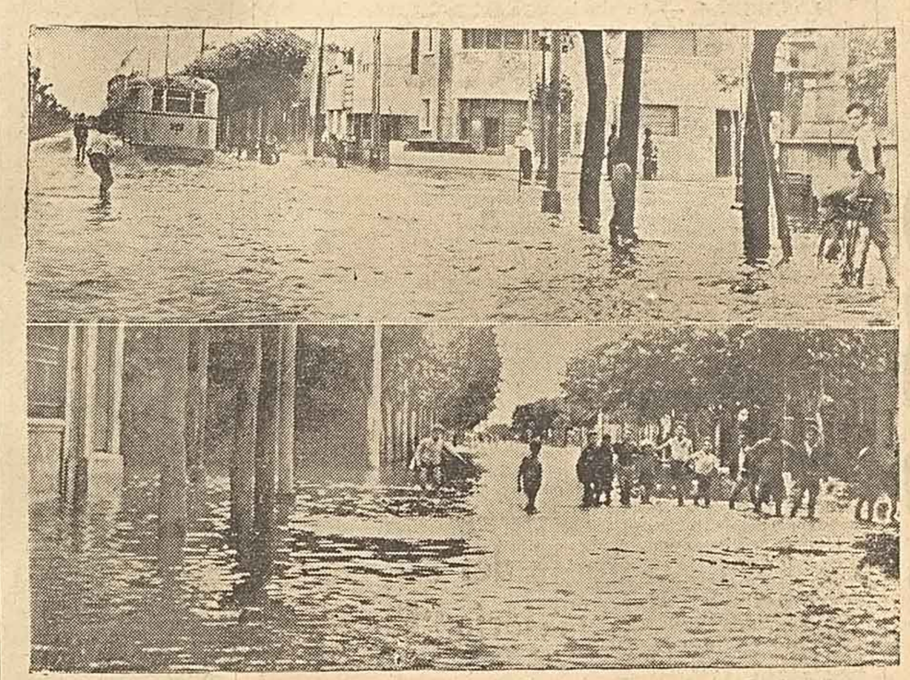
ESCENAS PINTORESCAS

Un temporal de viento y lluvia se desencadenó ayer sobre nuestra ciudad. A borbotones, con una intensidad dramática, el agua descolgándose por todos los barrios, cubrió pronto numerosas zonas con manto fluvial, no tardando en ofrecerse el accstumbrado espectáculo de las inundaciones.

Alrededor de las 16 horas, los grifos celestes parecieron cesar en su impulsiva acción. Las nubes comenzaron a despejarse y todo indicaba que lo de la lluvia, pasaba a la historia.

Pero no fué así. Algunos "palm-beachs" arriesgados hacían audaces incursiones y vaporosas ninfas aprestábanse a pasear por calle Córdoba, cuando de nuevo se nubló el cielc y repetidas lloviznas fueron preanuncio de lo que vendría.

Y vino, nomás... A las 21.30 se repitió otra fuerte precipitación pluvial, según algunos cronistas "con viento que por momentos llegó a tener las características de huracán". Las calles anegáronse, siendo numerosas las que quedaron a oscuras. Tranvías detenidos y autos abandonados, traen visiones de alguna ciudad europea bajo los efectos del bombardeo. Que en nuestro caso también algo de esto hubo, por cuanto a las 23 horas cayó una fuerte granizada.



Ante esta visión veneciana, sólo faltan los gondoleros. Como siempre que ocurren grandes precipitaciones pluviales, pudo apreciarse ayer el insuficiente sistema de desagües, que motivó la inundación de casi todos los barrios y aun muchas zonas céntricas

Consecuentes con la misión de periodistas obligados a cumplir a toda costa su cometido, tuvimos ocasión de recorrer algunos barrios de la ciudad. El aspecto que presentaban era impresionante. El agua caía con fuerza, mientras un viento intenso se hacía sentir.

Como ocurre siempre, los bravos bomberos fueron los únicos que no pudieron aprovechar la tregua del verano, brindándonos una noche fresca, y anduvieron por todas partes desplegando intensa actividad. En el cuartel central se recibieron numerosos pedidos, desde distintos puntos de la ciudad, pero en la mayoría de los casos, sus servicios sólo fueron utilizados para desagotar patios, sótanos, etcétera.

Conviene destacar la insuficiencia de desagües que adolece nuestra ciudad, pero no lo hacemos por considerarlo innecesario. Las autoridades prefieren nadar entre dos aguas y el pueblo, aguanta: sobre llovido, mojado...

UN HOMBRE FUE MUERTO POR UNA DESCARGA ELECTRICA Y OTRO AL RECIBIR UN TIRANTE DESPRENDIDO DE UN GALPON

SE DESBORDO EL ARROYO EN CAÑADA DE GOMEZ

A medida que pasan las horas, se van conociendo, en toda su intensidad los perjuicios ocasionados por el violento temporal que se desencadenó ayer y prosiguió en horas de hoy. Nuestros corresponsales, nos envían las siguientes noticias, relacionadas con la tormenta de tan trágicos resultados.

TOCO EL ALAMBRE Y MURIO FULMINADO

FIGHIERA, 4. (Corresponsal). — Juan Mroz, polaco, de 33 años, con 16 de residencia en el país, soltero, sin instrucción, peón del stud de propiedad de Arturo Alvarado, situado a unas 30 cuadras del perímetro urbano de esta localidad, en circunstancias que iba a cruzar un alambrado, recibió una descarga eléctrica, pereciendo.

Uno de los hilos desprendidos por el temporal, tomó contacto con el alambrado, acasionando el deceso del vareador. El cadáver ya ha sido entregado a sus deudos.

VOLO UN GALPON Y UN TIRANTE LE PRODUJO LA MUERTE

ARROYO SECO, 4. (Corresponsal). — A unas 5 leguas de este pueblo, se encuentra la chacra de propiedad de Juan Alejandro Alegre, argentino, de 51 años, soltero. Debido al fuerte viento y a la lluvia que caía, el galpón voló por los aires, recibiendo Alegre, en circunstancias que atravesaba el patio, un tirante que le produjo lesiones en la frente, lado derecho, en el pecho y en la sabeza. Media hora más tarde en la misma chacra, dejaba de existir. El cadáver fué entregado a sus familiares.

SE DESBORDO UN ARROYO

CAÑADA DE GOMEZ, 4. (De nuestro corresponsal).— El arroyo denominado "arroyo del hospital", se desbordó en el barrio del mismo nombre. A raíz de ello numerosas familias quedaron bloqueadas por las aguas. Las autoridades policiales y vecinos de otras zonas se hicieron presentes en el lugar de la inundación, socorriendo a las víctimas y sacándolas de la difícil situación en que se encontraban.

CASILDA, 4. (De nuestro corresponsal). — Varios barrios quedaron inundados. Se han registrado daños que aun no han sido avaluados.

Subprefectura de Rosario

El jefe de la Subprefectura del Puerto de Rosario, subprefecto de 2ª, José A. Galván, pone en conocimiento de los interesados que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Digesto Marítimo y Fluvial, todos los capataces, estibadores, electricistas, apuntadores, serenos y mozos de cordel que ejercen sus funciones en la jurisdicción del puerto local deberán presentarse ante las autoridades de la Subprefectura Marítima con la libreta habilitante para sus respectivas funciones y el certificado de conducta.

Dicha presentación deberá efectuarse del 1 al 31 del mes de enero próximo.

Regularización del Pago de Impuestos

HASTA EL 31 DEL CORRIENTE

El Departamento Ejecutivo ha promulgado un decreto del Concejo Deliberante, de acuerdo con cuyos términos todos los contribuyentes que adeuden impuestos atrasados, correspondientes a cualquier año, podrán regularizar su situación hasta el 31 del mes en curso, sin multas ni recargo.

Vencido dicho plazo, las cuentas serán enviadas de inmediato a cobros judiciales, para iniciar las ejecuciones del caso contra los contribuyentes remisos.

Loteria de Córdoba

21871

3644
16683
5481
27840
30603
4192
9400
14043
21403
24578
2240
5879
7224
8305
10261
17344
19524
19732
22521
23608
26863
27004
28039
28577
29876

Habría Sido Provocada la Muerte del Dr. C. Lagos Para Apoderarse de su Fortuna

Los Hijos del Extinto Acusan a la Esposa

Bajo el dominio de la mujer, era castigado en forma despiadada.

La extraña muerte del Dr. Carlos Lagos, codirector del diario "La Capital", se ha convertido en el más resonante asunto del momento. En Merlo, localidad de la provincia de Buenos Aires, el Dr. Lagos falleció en un humilde rancho de barro y latas, sin asistencia ni protección. Fué sepultado mediante la certificación de un médico, porque la partida de defunción no ha sido librada hasta hoy. Ante este hecho, sus hijos y su hermano Joaquín han solicitado la autopsia del cadáver al juez de crimen de la capital federal, doctor Atyell Ocantos y al juez de crimen de La Plata, Dr. Cotti de la Lastra.

HACIENDO HISTORIA

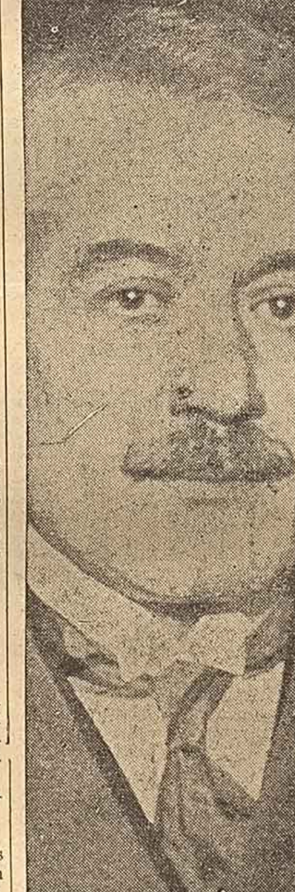
Se conocen distintos detalles relacionados con este extraño suceso. El doctor Carlos Lagos fué atacado hace años por una rebelde enfermedad que, haciendo crisis a mediados de mayo de 1939, lo redujo a la condición de alienado, obligándole a ponerse bajo tratamiento.

A pesar de su enfermedad, conservaba intactas sus facultades para pensar y razonar, conociendo en ese tiempo a una mujer artista, llamada María Chauvin, la que en complicidad con varios cómicos de apellido Porta, tramó un plan para apoderarse de su fortuna.

El plan tuvo éxito: a los pocos meses se casó con él.

UNA MANIOBRA AUDAZ

Ante esa situación, los hijos del doctor Lagos se presentaron a la justicia, solicitando la declaración de insanía del mismo, no sólo para lograr la anulación del matrimonio, contraído dolosamente, sino para salvaguardar la salud del enfermo, internado en un sanatorio. Inicióse juicio de insanía ante el juez, Dr. Mendoza Paz, quien de inmediato, contando con la conformidad del asesor de Menores, ordenó revisar al insano con los médicos forenses, doctores Delpiano y López Bacalari, quienes establecieron la verdad acerca de la enfermedad que aquejaba al Dr. Lagos y aconsejaron su inmediata intervención en un sanatorio psiquiátrico.



Dr. CARLOS LAGOS

La Chauvin sustrajo al doctor Lagos de la tutela de los magistrados y huyó con él a Montevideo. Adviértese que la mujer no sólo empeoró a la víctima, sino que llegó a castigarlo y obligarle a tomar alcaloides.

HARAN LA AUTOPSIA

De Montevideo, donde también intervino la justicia, volvieron al país. Se fueron a Adrogué, pero el refugio logró ser localizado y entonces continuaron la fuga. Un hijo de la víctima, Carlos, logró ver a su padre y lo halló completamente vencido. Había presentado denuncia ante el juez, Cotti de la Lastra, cuando ocurrió la muerte el 27 de noviembre último.

Las circunstancias que rodean a la muerte obligaron a los hijos a pedir la exhumación del cadáver y la correspondiente autopsia, para establecer las causas del deceso.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

ARTILLERIA PESADA EMPLAZADA EN DOVER



Esta batería británica emplazada en Dover apunta amenazante hacia el canal. La actividad de la artillería ha sido intensa en los últimos días en esa zona que puede ser la elegida por los alemanes si en realidad intentan un desembarco.

TRAGICA Y DOLOROSA REALIDAD.

¡Desalojo a Desocupados!

La hora grave y trascendental que estamos viviendo exige actitudes de franca comprensión. No es la realidad de hoy, la misma de hace algunos años: terrible conmoción económica y social sacude al mundo, y ante esas circunstancias, bueno es que todos colaboremos para sobrellevar mejor la terrible carga que nos ha impuesto el destino.

No parecen entenderlo así, algunos implacables locatarios que en estos días, y con rara frecuencia, vienen cumpliendo trágico deporte: el desalojo a desocupados. Los sin-trabajo, ven así, ante ellos un fantasma que no podrán desvanecer y que aumenta sus pesares y atribulaciones.

UN COMUNICADO

El Comité Pro Creación de Trabajo de la zona portuaria acaba de dar a publicidad un comunicado. Es una voz clara y terminante. Dice cosas de amplia significación. Y — ello tiene enorme fuerza de argumento —, grita verdades que obligan a adoptar medidas.

Señala dicho Comité su repudio por los inhumanos desalojos de que son víctimas los obreros desocupados, y exige rápidas actitudes.

Manifiesta, por ejemplo, que el obrero C. Godoy, que trabajaba hasta hace dos meses en una casa cerealista y fué suspendido en sus tareas, acaba de ser arrojado de un rancho que ocupaba en compañía de su mujer y ocho niños de corta edad, cuatro de los cuales están en edad escolar.

URGE INTERVENIR

Termina el documento pidiendo la intervención de las autoridades a la mayor brevedad, para impedir la consumación de nuevos hechos análogos.

Estos son los lineamientos de un nuevo problema. DEMOCRACIA, consecuente con su prédica de defender a todos los humildes y necesitados, alza su voz clamando por el cese de arbitrarias actitudes. Y lo hacemos confiando en que seremos oídos.

PRIMER GRAN CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

ORGANIZADO POR DEMOCRACIA

HORIZONTALES

3 Gran laguna, en la parte septentrional de la provincia de Corrientes (5).
6 Se emplea para indicar que una cosa está repetida, o debe repetirse (3).
8 Capital del Perú (4).
10 Que no está dividido (3).
11 Interjección con que se excita a ejecutar algo con rapidez (3).
14 Nota musical (2).
15 Mes en que se juró la Independencia argentina (5).
20 Infusión (2).
21 Presidente de la Junta Gubernativa de 1810 (8).
24 Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, en género masculino o femenino y número plural (2).
26 Voz sáncrita; un símbolo de Brahma (2).
27 Soldado de alta estatura, destinado a arrojar granadas de mano (9).
30 Repollo (3).
31 ¡Quiá! (2).
32 Musa de la comedia (5).
35 Naipe que representa el número uno (2).
37 Río de la provincia de Pontevedra, tributario del Atlántico (5).
38 Acción de unir o unirse (5).
39 El mayor río de Italia.
40 Alma o espíritu. Valor, esfuerzo, energía (5).
43 Escondida, encubierta, ignorada (6).
44 Onda grande formada en la superficie de las aguas (3).
46 Medida de longitud, equivalente a 10 pies (5).
48 Pronombre latino, que significa "el mismo" o "lo mismo" (abreviatura) (2).
50 Substancia que constituye la mayoría orgánica de la orina (4).
52 Términos, límites (5).
53 Prep. insep. que indica repetición, aumento, resistencia (2).
54 Tercera persona, presente indicativo, del verbo ir (2).
55 Propietaria o dueña de una cosa (3).
56 Trompeta de los chinos (2).
58 Prefijo con la significación de milésima parte (4).
59 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
60 Artículo determinado, masculino, singular (2).
61 Masa de harina y manteca, en que se envuelve crema, fruta, dulce, carne, etc. y se cuece al horno (6).
63 Que alaba (6).
65 Artículo determinado, neutro (2).
66 Prep. insep. que indica negación, inversión (2).
67 Pronombre demostrativo, femenino (3).
68 Ave palmípeda, domesticable y de carne agradable (5).
69 Lengua que se habló en el mediodía de Francia, llamada también provensal (2).
70 Contracción de prepos. y artículo (2).
72 Departamento de la prov. de Santiago del Estero. Cabecera del mismo nombre (6).
78 Héroe argentino, célebre por sus guerrillas en la lucha por la independencia (6).
84 Bajo, debajo de (2).
85 Burla, sarcasmo (6).
86 Una de las cinco partes del mundo, la tercera en extensión (6).
87 Personificación del Sol entre los egipcios (2).
88 Terminación de verbos de la primera conjugación (2).
89 Pueblo nómada del Asia antigua, sometido por Darío I (6).
90 Reuniones y fiestas nocturnas (6).
91 Flauta turca que termina en una bola (2).
92 Voz con que se arrulla a los niños, usándola repetida (2).
93 Medidas de superficie, equivalentes a 100 metros cuadrados (5).
94 Perteneciente o relativo a los montañeses de Escocia, por su origen irlandés (4).
95 Afirmación (2).
96 El creador de nuestra bandera (8).
97 Batalla ganada por el General San Martín el 5 de abril 1818 (5).
98 Acción de alabar (3).
100 Adjetivo de origen germánico, que significa bueno. General argentino, en el honor del cual se llama a un partido de la prov. de Buenos Aires, y a su cabecera (5).
106 Baile argentino (5).
111 Primera conjugación de verbos (2).
112 Río de la prov. de Cáceres, fronterizo entre España y Portugal (5).
113 Castilla, patriota peruano, que en Huánuco dió el grito de independencia. Fué ahorcado en 1812 (5).
114 Igual que ref. 66.
116 Rey de Egina, hijo de Júpiter y padre de Telamón y Peleo (4).
117 Planta leguminosa, fruto en vaina con cinco o seis semillas grandes, oblongas, aplastadas; comestibles (4).
118 Símbolo del barrio. El alma, según la mitología egipcia (2).
119 Isla adyacente a la costa occidental de Francia, frente a La Rochela (2).
120 Antigua moneda romana, de cobre (2).
121 Acción de rasar (8).
124 Uní, sujeté con cuerdas (3).
126 Dativo o acusativo del pron. pers. de primera persona, masculino o femenino, singular (2).
128 La propia casa u hogar (3).
129 Calle de un pueblo. Camino carretero (3).
130 Parte inferior y salidiza del tejado (5).
131 Cualquiera de las 24 partes del día natural (4).

VERTICALES

1 Igual, sin aspereza (4).
2 Pujanza, espíritu, decisión, valor (4).
4 Artículo determinado, masculino, singular (2).
5 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
6 Ser fantástico, con que se asusta a los niños (2).
7 Prep. ins. que indica negación, privación (2).
9 En el naipe, el número uno (2).
12 En la música antigua corresponde al Do (2).
13 Forma átona de dativo y acusativo, singular y plural, del pronombre reflexivo (2).
14 Capital de Italia (4).
15 Algazara, diversión bullicosa, gresca (6).
16 Fruto de la vid (3).
17 Dícese del hilo o seda cuyas hebras están poco torcidas (3).
18 En Marruecos, defensa de las fronteras (5).
19 Acción de ordenar (10).
22 Especulación abusiva hecha en perjuicio de alguien (plural) (9).
23 Dícese de las plantas y animales que viven en el aire (9).
24 Igual que 69.
25 Astro rey (3).
26 Ansa, río de la prov. de Burgos, afluente del Ebro (3).
28 Participio pasivo de remeter (8).
29 Gas constituído por el oxígeno en cierto estado producido por la electricidad (5).
32 Ciudad fundada por Diego de Villarroel, sede de un hecho histórico en el año 1816.
33 Canales estrechas y largas abiertas en un madero, piedra, etc. (7).
34 En Chile: débil, decaído (4).
35 Prep. insep. que significa contra, desde, fuera de (3).
36 Nota musical (3).
41 Tratamiento que se da al caballero inglés (3).
42 En football, el tanto obtenido (4).
45 Contracción de preposición y artículo (2).
47 Coger algo con la mano (4).
49 En Rosario, el mejor diario de la tarde (10).
51 Presidente del Congreso de Tucumán (7).
54 Dios de los germanos, hijo de Boer y Belsta. Nombre de una consonante (2).
55 Especie de manzana (3).
57 Cada una de las partes movibles, colocadas simétricamente a ambos lados del cuerpo de algunos animales (3).
58 Moderna librería argentina (iniciales) (3).
59 Voz que se usa al llamar por teléfono (3).
62 Infusión (2).
64 Obreros reunidos (iniciales) (2).
70 Poner al fuego un manjar crudo y hacer que se cueza (4).
71 Papagayo (4).
72 Igual, sin aspereza (femenino) (4).
73 Rezar (4).
74 Trato frecuente con unas u otras personas (4).
75 Nombre que se da en Cuba a la corteza correosa de algunos vegetales (4).
76 Los hermanos del padre o de la madre de una persona, con respecto a ésta (4).
77 Munic. de Filipinas, en la provincia de Albay, isla de Luzón (3).
78 Cualquier flúido aeriforme a la presión y temperatura ordinarias (3).
79 Ciudad rusa, capital gob. homónima, a orillas del Vielaya (3).
80 Nombre de una consonante (4).
81 Maullar (4).
82 Repetición del sonido (plural) (4).
83 Nombre vulgar de una planta de la familia de las pandáneas (4).
87 Igual que 92.
95 Hermana (3).
98 Pelo de las ovejas y carneros (4).
99 Moneda italiana de plata (4).
100 Nombre de una consonante (2).
101 Caucho o goma elástica (3).
102 Ijada (4).
103 Da, o dame, acá (4).
104 Mamífero carnicero plantígrado (plural) (4).
105 Regla invariable a que están sujetas las cosas, por su naturaleza. Precepto dictado por la soberana autoridad, para que sea acatado por todos los gobernados (3).
106 Jugador fullero (5).
107 Labrar la tierra (4).
108 Planta crucífera de hojas grandes, flores amarillas, frutos en vainillas y raíz esferoidal o ahusada (4).
109 Masa de hierro tal como sale de la hornada. El más importante de los dominios portugueses en el Indostán (3).
110 Igual que el 24 horizontal.
114 Abreviación con que suele designarse el Africa Oriental Inglesa, y está formada de las cuatro iniciales de su denominación oficial (4).
115 Prep. insep. que tiene la misma significación que "ex" (2).
122 Contrac. de artículo y preposición (2).
123 Nombre del golpe que se da con la mano izquierda en el tambor (2).
124 Altar para los sacrificios (3).
125 Pronombre posesivo (2).
126 Madre (provincialismo de Salamanca) (2).
127 Art. determ. masculino, singular (2).

CUPON

Nombre: ....

Domicilio: ....

Localidad: ....

CONDICIONES

DEMOCRACIA inicia en la fecha un concurso de palabras cruzadas cuyo término está fijado el día 24 de Diciembre del corriente año.

Diariamente y hasta dicha fecha se publicará en DEMOCRACIA el dibujo que aparece en esta página y en el cual, indefectiblemente, deben venir las soluciones, conjuntamente con el cupón de identificación del autor.

Se pueden enviar cuantas soluciones se desee, siempre que vengan escritas en el dibujo del problema.

Las soluciones serán abiertas el día siguiente de la clausura del concurso y si hubiese varias acertadas, se sortearán entre los mismos en acto público. Inmediatamente se les entregará a los ganadores los respectivos premios.

Dicho sorteo y la entrega de los premios se llevará a cabo el día 6 de Enero próximo.

DOS PRIMEROS PREMIOS:

1 Bicicleta Para Varón y
1 Bicicleta Para Mujer de:

R. de "DOMINICIS"

DOS SEGUNDOS PREMIOS:

Dos pares de patines, de la mejor marca de:

"CASA GALDIZ"

CINCO TERCEROS PREMIOS:

Cinco máquinas fotográficas, de:

'OPTICA IDEAL'

Birmingham Fué Nuevamente Bombardeada por los Nazis

Emprendieron Raids Contra Alemania Anoche las Reales Fuerzas Aéreas

Desvastador Ataque a la Red Ferroviaria de la Renania

LONDRES, 4. — La persistencia del mal tiempo ha determinado una disminución en la intensidad de los raids de la aviación alemana. Después del anochecer los bombarderos del Reich se hicieron presentes en la región de los Midlands afectando principalmente una ciudad del Oeste de esa zona. Noticias posteriores expresan que los aviones nazis bombardearon la ciudad de Birmingham donde los daños son considerables y hay elevado número de víctimas.

El Ministerio de Aeronáutica informó asimismo que las Reales Fuerzas Aéreas emprendieron exitosos ataques contra Alemania bombardeando la zona industrial de Renania. La red ferroviaria sufrió los efectos de un devastador ataque. A pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables los pilotos británicos alcanzaron todos los objetivos fijados.

LA MARCHA DEL TIEMPO

¿PEDIRA AYUDA EL DUCE?

Se mantiene el laconismo en las informaciones italianas y frente a ellas, los griegos siguen informando de sus avances, cuyo ritmo es innegable que ha disminuído un tanto. Argirocastro es defendida con más tesón que Koritza, pero todavía no toma cuerpo la creencia de una contraofensiva italiana. Si siguen así las cosas, Italia tendrá que arriesgar su flota en el golfo de Tarento, pues la duración de la resistencia está acondicionada a la actividad portuaria de Durazzo y Valona, harto atacadas desde las nuevas bases inglesas, por su aviación naval.

BUSCARAN UNA SALIDA

¿Se adormecerá la guerra italo-griega en acciones menores, como la de Egipto? No es posible admitirlo por el prestigio taliano, que tiene que hallarle una salida a la situación. Badoglio está ahora a cargo de las operaciones, si bien Soddu dirige la retirada a nuevas posiciones, pero hay quienes con buena memoria se acuerdan de que Badoglio entrevistó a von Keitel en Insbruck. ¿Admitirá el orgullo del Duce que Hitler lo saque del atolladero? Cuesta creerlo, pues si Italia recurre a la protección alemana contra los griegos, protocoliza con ese acto su "prestigio" militar para varias campañas.

TRASTORNOS DEL EJE

El fracaso de Mussolini, tiene para el Eje trastornos mayores que la mera derrota italiana. Este hecho ha cambiado la moral en algunos países que comenzaban a flaquear (Yugoeslavia, Turquía), y combinado con el gran sacudimiento rumano, fuerzan al Eje a postergar "sine die" la batalla de Oriente, que iba a terminar como la de Alejandro, con la rendición de Egipto. No es esta una conjetura apresurada si pasamos una rápida lista a las informaciones alemanas. Von Papen ha tranquilizado a Inonu en términos tales que esa tranquilidad arcádica ha vuelto a la agitada prensa turca, y Bulgaria también celebra con alborozo el nuevo panorama pacifista que se abre para los Balcanes cuando apenas hace diez días el horizonte de todos ellos se ennegrecía con el fantasma de la guerra total.

LA SITUACION EN MEJICO

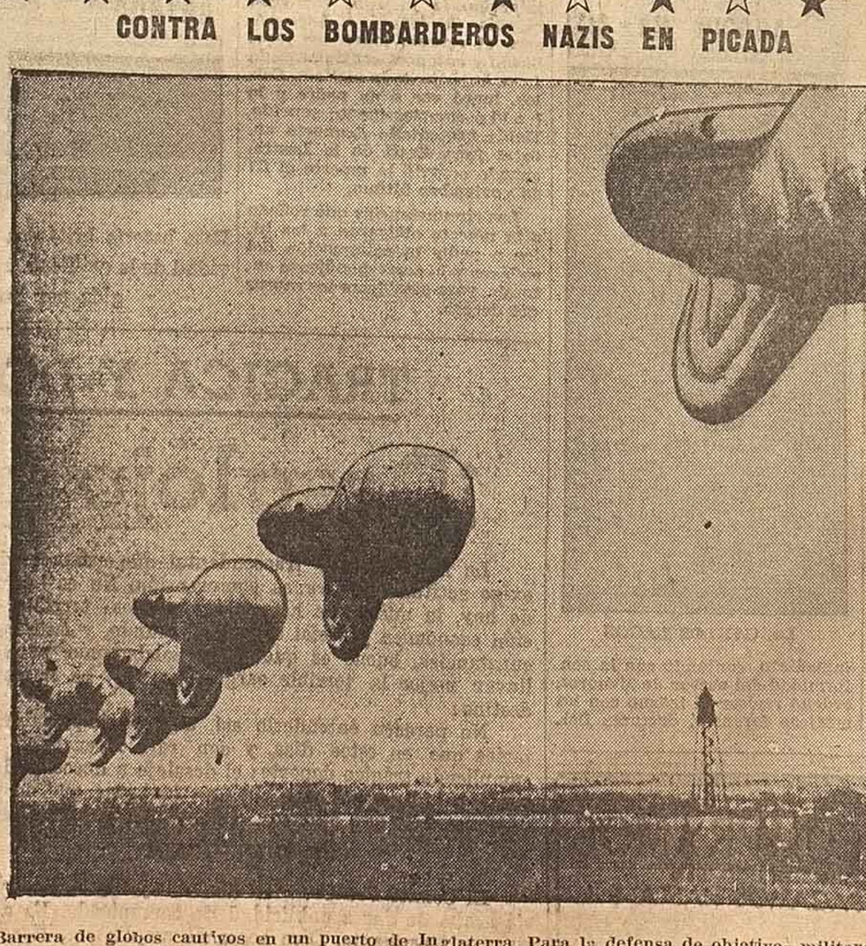
En un ambiente tenso por temores de subversión del orden, y con todas las tropas acuarteladas en el distrito federal, tuvo lugar en la capital de Méjico la transmisión del mando, de Lázaro Cárdenas al general Avila Camacho. Con la ceremonia se cierra un ardoroso proceso eleccionario, y grato es señalar que aunque con algunos titubeos y conatos revolucionarios, la cordura se ha impuesto. Almazán ha vuelto al país y la presencia de Wallace en la ceremonia, da extraordinario relieve a la política con que Roosevelt inicia su tercer período.

AL CIELO DE EUROPA

Los norteamericanos — pueblo y gobierno — asisten a la resistencia admirable de Inglaterra y su buena voluntad de ayudar a la madre patria en la hora más difícil del Imperio, analizan todas las posibilidades. Las nuevas comisiones parlamentarias estudian la derogación de la ley Jhonson; Mr. Morghentau con M. Jesse Jones, la posibilidad de otros créditos y los astilleros elevan al máximo su producción, para que no falten bodegas, mientras la primera escuadrilla de "fortalezas volantes", sale de San Diego para Canadá. De allí, en un sólo vuelo a las Islas y de allí, después de un rápido bautizo, al frente indeterminado de batalla, que es el cielo de Europa.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ☆ ★ ☆ ★

CONTRA LOS BOMBARDEROS NAZIS EN PICADA



Barrera de globos cautivos en un puerto de Inglaterra. Para la defensa de objetivos militares, este sistema es eficaz pues impide a los "Stukas" realizar sus audaces maniobras. En cambio, cuando se trata de bombardeos en masa contra la población civil su eficacia es nula pues generalmente los bombarderos nazis descargan sus bombas desde gran altura.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ☆ ★ ☆ ★

EN UN PROTECTORADO DE ADEN



Estas tropas nativas de Aden constituyen una importante fuerza auxiliar para el ejército británico. En contraste puede apreciarse la tradiconal daga y los modernos fusiles británicos que constituyen su principal armamento.

Bello Gesto de la Cruz Roja Argentina: Repartirá Juguetes

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD SERAN OBSEQUIADOS LOS NIÑOS POBRES

La Comisión Auxilar Cooperadora de la Cruz Roja Argentina ha iniciado la preparación del tradicional reparto de juguetes entre los niños pobres que la institución realiza todos los años en el día de Navidad. Además, en esta oportunidad, se obsequiará a los pobres con un pan dulce, con el fin de que en los hogares humildes no se deje de celebrar la grata fecha.

La Comisión Auxiliar Cooperadora de la entidad citada, con el plausible propósto de beneficiar al mayor número de niños pobres y hogares humildes con este simpático reparto, solicita a las personas caritativas y de sentimientos nobles, el envío de juguetes y donaciones. Estas pueden ser remitidas a la calle Laprida 1553, sede de la Cruz Roja Argentina.

Fiesta de fin de curso

Como anunciáramos oportunamente, se realizó en el local de la escuela 9 de Julio que dirige el señor Nicolás Dachesky, el festival escolar de fin de curso y de despedida a los alumnos de sexto grado.

Con tal motivo se desarrolló un extenso programa que fué del agrado del numeroso público asistente, hablando en nombre del establecimiento su director señor Dachesky, como así también el presidente de la Sociedad Cooperadora, Sr. Julio César Spriú.

SE CLAUSURARA EL 6 EL CUARTO CICLO DE DIVULGACION JURISTA

AUSPICIO DEL C. DE ABOGADOS

La comisión de conferencias del Colegio de Abogados de Rosario pone en conocimiento del público que el 6 del mes en curso se procederá a la clausura del Cuarto Ciclo de Divulgación Jurídica, que bajo sus auspicios se llevó a cabo durante el corriente año por los micrófonos de la radiodifusora L. T. 8.

La última disertación estará a cargo del presidente de dicha comisión y secretario general del Colegio de Abogados, doctor Juan Luis Hourcade, quien tratará el siguiente tema: "La contribución de pavimentos".

Luego de esta conferencia disertará, cerrando el aludido ciclo, el presidente de la entidad, Dr. Horacio R. Thedy.

DONARA ROPAS UNA ENTIDAD LOCAL

PARA LOS NIÑOS

La Escuela Profesional del Hogar de la Nación, que dirige la señorita Delmira Flores Luna, ha hecho entrega al comité de Protección a la Mujer y al Niño, para la obra de asistencia social que esta realiza, de 343 piezas de ropita de bebé, prolijamente confeccionada por las alumnas de ese establecimiento.

La generosa donación ha sido debidamente agradecida por el presidente de la institución, doctor J. C. Recalde Cuestas y por las damas que integran la comisión de servicio social.

Anuncio Extraoficial en Atenas: Avanzan Hacia Elbasan y Tirana

Las Naves de Guerra Italianas, Bajo el Fuego de la Aviación Británica, Intentan Salvar las Tropas Sitiadas

Tentativas de la Aviación Italiana

BOMBARDEAN LAS COMUNICACIONES

ROMA, 4. — El estado mayor del ejército italiano en su comunicado de la fecha no hace referencia a las operaciones terrestres que en algunas esferas militares, se anunció que prosigue normalmente. En cambio señala gran actividad de la aviación que bombardeó las comunicaciones del ejército helénico, las concentraciones y depósitos de abastecimientos.

"En los últimos raids —expresa el comunicado— fueron alcanzados importantes objetivos en territorio enemigo. Se crearon serias dificultades en el abastecimiento del ejército griego, habiendo sido iniquilado un convoy. Los bombardeos se extendieron a zonas del Epiro y Macedonia. Corfú y Caledonia fueron asimismo atacadas en el tercer día consecutivo dañándose las fortificaciones militares".

DESERTORES CRUZARON LA FRONTERA

INTERNADOS EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, 4. — Noticias llegadas a la capital de Yugoeslavia anuncia que cerca de un centenar de desertores del ejército italiano cruzaron la frontera siendo de inmediato desarmados e internados. Se ha revelado asimismo que la mayoría de los soldados que abandonaron Albania son nativos de ese país que habían sido movilizados por los italianos meses antes de la campaña de Grecia. Los diarios de Belgrado comentando este hecho expresan que la guerra contra Grecia nunca fué popular en Albania y que los soldados de esa nacionalidad sólo esperaban la oportunidad para abandonar las filas del ejército en el que luchaban contra su voluntad.

LAS PRIMERAS CASAS DE SANTI QUARANTA ESTAN YA EN PODER DE LOS HELENICOS

ATENAS, 4. — Extraoficialmente se anunció en esferas bien informadas de Atenas que las tropas griegas que operan en Albania han penetrado profundamente en ese territorio avanzando en dirección a Elbassan y Tirana. El comando en campaña anunció que a pesar del mal tiempo y la resistencia que en algunos puntos oponen los italianos, el avance prosigue a todo lo largo del extenso frente que se extiende en una línea paralela a la costa hasta el puerto de Santi Quaranta pasando por Argyrecastro. Algunas versiones que se dieron a conocer a primera hora de esta mañana expresan que la situación de las tropas italianas sitiadas en aquel puerto del sur es desesperada y que el comando había dispuesto su retiro inmediato ante el peligro de que caigan prisioneras.

ATENAS, 4. — La aviación británica bombardea incesantemente el puerto albanés de Santi Quaranta cuya guarnición sitiada se intenta poner a salvo en los buques de guerra italianos. Se ha advertido solamente la presencia de destructores, de poca capacidad de transporte, lo que hace dudar de que pueda evacuarse la totalidad de los contingentes que se encuentran en Santi Quaranta. Algunas bombas alcanzaron a las unidades italianas, pero no se tienen noticias de si alguna de ellas han sido puestas fuera de combate. La evacuación del importante puerto se ha iniciado ya, pero en esferas militares de Atenas se duda de que puedan embarcarse más de la cuarta parte de los efectivos totales.

ATENAS, 4. — El comando helénico en su último comunicado informa que se ha iniciado por parte de los italianos la evacuación de Santi Quaranta mientras los griegos emprendieron el asalto final. Las primeras casas han caído en poder de los atacantes y se lucha furiosamente en las calles.

Jalonada por Renovados Exitos Prosigue el Avance del Ejército Helénico en Albania

Importantes contingentes italianos han quedado aislados

ATENAS, 4. — Rebalsando las líneas defensivas establecidas por los italianos en el sur de Albania, el ejército griego que avanzó desde el Epiro marcha hacia el norte en un movimiento simultáneo con la columna que en Pogradec obtuvo uno de los éxitos más importantes de la campaña creando una amenaza inminente para Elbassan. En los círculos militares de Atenas se afirmaba hoy que ya nada podrá contener al ejército griego. Los intentos de contraofensiva planeados por el comando italiano con el apoyo de las divisiones de refresco que entraron en acción en la última semana, han sido desbaratados con una facilidad que ha sorprendido pese a la excelente disposición de las tropas helénicas. Posiciones fortificadas cedieron a la primera acometida siendo estériles los esfuerzos efectuados por la aviación enemiga para contener las columnas griegas bombardeando sus comunicaciones y los convoyes de abastecimiento. Se recuerda que al iniciar los italianos su avance en territorio de Grecia, se afirmó que las condiciones del terreno y el mal tiempo constituyeron un obstáculo insalvable que favoció los planes del comando de Atenas. Actualmente fuertes nevadas han hecho intransitables muchos caminos de Albania, especialmente en el frente central y sin embargo, la ofensiva no se ha detenido. El ejército griego, actúa ahora en terreno enemigo y en condiciones desventajosas pero su empuje no ha disminuído en momento alguno. Las más importantes bases italianas han sido ocupadas o están a punto de caer. Las líneas de resistencia ceden una tras otras sin sin solución de continuidad. Y la marcha hacia el mar, orden del día tras la caída de Corizza, se cumple sistemáticamente.

Las últimas noticias llegadas a Atenas expresan que importantes núcleos de tropas italianas están completamente aislados y en algunos sectores la rendición de tropas alcanza cifras insospechadas. Es en un ambiente de extraordinario optimismo, que se sigue en la capital griega la marcha de las operaciones creyéndose que antes de finalizar esta semana se obtendrán éxitos tan resonantes o más que el de la caída de Corizza.

Mercados de Cereales

Mes	Trigo Vend.	Trigo Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Diciembre . . .	—	—	2.86	2.85	—	—
Enero	—	—	3.01	3.—	—	—
Febrero	6.65	6.64	—	—	9.39	9.35
Disponible:						
Anterior	s|precio		2.75	—	s|precio	
Hoy	"		2.75	—	"	

DECLARACIONES DEL Sr. RODOLFO BOSQUE

Sobre la actualidad política santafesina

Procedente de Tucumán, se encuentra en nuestra provincia, desde hace varios días, el Sr. Rodolfo Bosque, quien ha venido a Santa Fe con el propósito de aportar su entusiasta concurso al triunfo de las fuerzas populares y democráticas, que el domingo 15 de Diciembre desean contribuir al éxito del binomio Mosca - Del Matti.

A nuestro requerimiento el Sr. Bosque, nos dijo lo siguiente:

"La mayoría de las provincias argentinas, siguen oprimidas por gobiernos impopulares y arbitrarias. Solamente en Córdoba, Entre Ríos, Tucumán y Jujuy, el aire bendito de la libertad acaricia la frente de los nativos y extranjeros. En estos cuatro estados, los partidos desarrollan su propaganda sin inconvenientes, mientras que en Santa Fe y el resto del país, el pueblo desconfía de las reiteradas promesas oficiales. Es preciso entonces, que los santafesinos aseguren el triunfo del radicalismo que puede darnos una solución nacional y así contribuiremos a reconquistar las provincias hermanas para la causa democrática.

Las fuerzas reaccionarias, hacen en estos momentos, un supremo esfuerzo por mantener el régimen del fraude y de la violencia, que se halla en pugna con la corriente popular argentina. Pero de nada les valdrá, máxime cuando últimamente el presidente Ortiz, dió el decreto de intervención a Buenos Aires.

Considero —agregó el señor Bosque— que se inicia en la República, una nueva y gran cruzada para afianzar nuestras instituciones y si hay libertad electoral, ello equivaldrá al triunfo del radicalismo en todas las provincias y automáticamente en el orden nacional".

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial d la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Carlos J. Casanova, secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "DURANDO JOSE A. contra BONIFATTI Hnos. Ejecución Hipotecaria", expediente No. 804, que se tramita ant dicho Juzgado y secretaría del primer turno del autorizante, se ha dictado el siguiente auto: "Número 1497 - Rosario, noviembre treinta de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atnto lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Pocedimentos Civiles y. resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombr de la demandada, deconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA qu. si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado, de Nueve mil docientos setenta pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual monda, en que se estma provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se vereficará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día treinta de diciembre del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos J. Casanova. Ante mí: Rogasiano M. Lo Celso, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Sobrerraspado: Carlos J. Vale. Secretaría, tres de diciembre de mil novecientos cuarenta. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.

No. 5436 dic. 4 en. 9.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

CONTINUA LA BATALLA POR LA SUPREMACIA EN EL AIRE

Pilotos de las Reales Fuerzas Aéreas después de un raid contra territorio enemigo. La batalla por la supremacía en el aire adquiere proyecciones extraordinarias empleándose tácticas distintas. Mientras los británicos atacan puntos vitales del Reich, bombardeando los puertos, depósitos de combustible, destilerías de petróleo y fábricas de armamentos, los nazis apelan al sistema de la dominación por el terror. Prueba de ello los desvastadores ataques, sin discriminación de objetivos, contra Coventry, Bristol, Birmingham y Soutampton.



Pilotos del comando de costas se disponen a iniciar el patrullaje, peligrosa misión de la que muchas veces no se vuelve. A pesar del peligro, los defensores de Inglaterra sonríen con optimismo confiando en derrotar al despiadado enemigo.

ATAQUES EN LA COSTA DE ESCOCIA

DERRIBARON UN BOMBARDERO NAZI

LONDRES, 4. — El Ministerio de Aeronáutica informó que los aviones alemanes intentaron internarse en territorio de Escocia siendo contenidos por las defensas de la costa. Una ampliación de este parte expresa que aparatos de combate del comando de costas presentaron lucha a los atacantes de combate del comando de costas presentaron lucha a los atacantes librándose una batalla en la que fué abatido un avión alemán y los restantes se vieron obligados a huir. Los disparos de las baterías antiaéreas averiaron por lo menos a dos de los aparatos nazis.

Miercoles

4 de Diciembre de 1940

338o, día del año; faltan 28 para que este finalice.

—49ª semana.

—Sale el sol a las 4.29 hs.; pondráse a las 18.53 hs.

—Luna nueva.

—Santoral: s. Pedro Crisólogo, obispo.

COPLA—

Nunca va por el mundo
La dicha sola:
Que van naciendo espinas
Al par que rosas.

DE OSCAR WILDE—

No dabiéramos vivir más que para el placer. Nada envejece tanto como la felicidad.

NOMBRES MARINOS—

En Crowley, Luisiana, donde se produjeron grandes inundaciones, nacieron el mismo día dos criaturas del sexo masculino. Uno de ellos fué bautizado con el nombre de Crecida Broussar, mientras el otro lo fué con el no menos pintoresco de Sumarino Johnson. Así recordarán ambos en qué circunstancias vinieron al mundo.

EL EDUCADOR—

..El educador, sea madre, cura o maestro de escuela, es el verdadero hacedor de la Historia. Los gobernantes, estadistas y soldados no hacen sino ejecutar las posibilidades de cooperación o de conflicto que el educador crea. Y esto no es una figura retórica, sino un simple hecho. Los políticos y las masas de nuestro tiempo bailan sobre el alambre de su educación primaria. — Herbert G. WELLES.

LA ANECDOTA DEL DIA:

Viviendo Heine en París, entró una noche, con un amigo, en una casa de juego y arrojó sobre el tapete unos pocos luises que llevaba consigo, y que perdió en aquella única jugada. Cuando se retiraba, el poeta le dijo al amigo:

—¡Hoy he aprendido una lección preciosa: el juego es un vicio, cuando uno pierde!

GREGUERIAS—

"El caballo del circo es la mesa de plancha de la amazona".

INGENIO Y VERDAD—

"Lo que es ingenioso está muy cerca de ser verdadero". — Joubert.

Información General

KERMESSES

Club Belgrano — Este club inaugurará sus fiestas sociales danzantes el sábado próximo por la noche, en sus instalaciones de la calle 3 de Febrero y bulevar Oroño, cuya reunión será animada por la orquesta Los Diablos Rojos.

FIESTA CAMPESTRE

El 8 del corriente mes se realizará en el denominado Monte Astibia, situado entre las localidades de Roldán y San Jerónimo, la reunión campestre organizada por la Sección Rosario F. C. C. A. de la Unión Ferroviaria, a los efectos de recaudar fondos para los enfermos necesitados.

FESTIVAL

La junta directiva del Centro Gallego nos informa que tiene anunciada para el 8 del corriente un festival al aire libre, el cual tendrá por escenario su pintoresco parque de diversiones, que se halla ubicado en el barrio Belgrano.

ESTADISTICA

Durante el mes de noviembre último se registró en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas el siguiente movimiento: sobre un total de 25 días hábiles concurrieron 1471 lectores, que consultaron 1879 obras; de las mismas, 1476 están escritas en castellano, 149 en francés, 101 en italiano, 41 en inglés y 121 en alemán.

CONCIERTO

El sábado 14 del corriente, a las 18.30, reaparecerá en el escenario de La Opera el conjunto orquestal de la Asociación Sinfónica, con la dirección del maestro José F. Berrini y la participación del notable pianista chileno Juan Reyes, quien tendrá a su cargo el "Concierto" de Tschaikowsky.

INVITACION

El decano de la F. de C. Médicas ha trasmitido al cuerpo de profesores y personal administrativo y técnico, la invitación recibida del jefe del Regimiento 11 "General Las Heras", para asistir a los actos a realizarse el 8 del corriente, en esta ciudad, con motivo de festejarse en dicha fecha el Día del Reservista.

REUNION

En su sede de la calle Rioja 1631, se reunirá hoy, a las 15, la comisión directiva del Centro Unión de Almaceneros y Afines, para tratar diversos asuntos, especialmente la organización de la fiesta que se llevará a cabo el domingo próximo en el parque social que la entidad posee en barrio La Florida.

Nutridas y de Interés Son las Ocho Carreras Oficiales

Barajando Cartas para la Reunión Cuadrera del Sábado Próximo

A pesar de que la época es poco propicia, los cuidadores cuadreros no quieren perder ni una oportunidad y es así como se han apresurado con sus pupilos anotándolos, por lo que todas las pruebas programadas para el sábado próximo se han cubierto de primera intención, síntma elocuente del interés que existe or esa clase de carreras.

::

Montenegro y Chola parecen ser los mejores candidatos en el premio "Rolo", en el que se han inscripto nueve mestizos perdedores.

Tanto la yegua como el caballo cuentan con sendos puestos de placé y es casi seguro que el triunfo corresponderá a uno de los dos.

Si hay sorpresa, ésta puede buscarse por el lado de Bobo, el que viene de correr muy bien al clasificarse cuarto encima de los que le precedieron y qué fueron Ganso, Montenegro y Tatita.

::

Bariloche, ganador en su primera y única presentación en ésta, está bien colocado en los 300 metros del premio "Capitán". Parece ser regularcito el pensionista de Nannini y más hecho a la recta local está capacitado para adjudicarse de nuevo el triunfo.

Sin embargo tendrá que superarse ahora para vencer la resistencia que sin duda le le opondrán Ganso y Pingüino en primer lugar, sin olvidar por completo a Linyera, el que puede sorprenderlo con una sueita ventajosa. Ultimamente escoltó a Donde Está, aventajando a casi todos los que ahora aparecen como las cartas destacadas de la hora.

::

Gana Garifo. Con sus última scarreras ha completado su estado y posteriormente se le han controlado ensayos muy buenos. Con suerte está llamado a aportar para su ecurie la prima asignada al vencedor. A Carrizo le merece ilimitada confianza su pensionista.

Enemigo y algo más: Ciclón. Tiene Buenas performances y correr muchísimo. Su marca última sin ser buena, es aceptable, pues esclotó a Divisador, Peter Pan y Chocho, elementos que han demostrado ser superiores a los enemigos que enfrentarán esta vez al pupilo de José Elnen.

Hace Falta, que cerró el marcador debutando en ésta, ha de contar también con alguna opinión. Suponemos que mejorará su marca anterior.

::

Ranchera, La Duquesa y Chabela son las cartas que se recomiendan en la carrera reservada a mestizas perdedoras. La primera, que anterior a su fracaso último había sido segunda por tres veces consecutivas, está capacitada para una rehabilitación amplia y esta vez ha de costar ganarle. Ha seguido bien y les merece ilimitada confianza a sus allegados.

La Duquesa asume el rol de enemiga en base a su gran arrime en pos de Opalina y Marcelina, adelantándose, entre otras, a la misma Ranchera. En 400 metros opinamos que ha de ser duro "volverla", sobre todo si larga entre las de adelante.

Del resto y a simple título de sorpresa, elegimos a Chabela. Es linda yegua y en ese tiro no puede ser "maula". Paga bien y puede ganar.

::

Se nos antoja bravo el premio "Soberano", carrera en la que se hallan anotado varios animales con chance más o menos carecidas. La distancia se aviene perfectamente a la mayoría de los candidatos y en esta forma, es cuestión de suerte para dar con el ganador. Es decir, que hay que apuntar con calma, y afilar la puntería.

Vera Cruz, parece ser el indicado, más que nada por su espectacular triunfo sobre Fififito, a quien aventajó en 19" y quintos para los 300 metros. Posteriormente fué tercero de Reero y Casualidad en gran tiempo y en 550 metros. Vuelve a la distancia que le corresponde y aun cuando lleva muchas contras, lo elegimos por ahora.

Fifito, que viene de ganar, lo mismo que Donde Están, que cada día corre más, son también buenos candidatos, quedando en un plano inferior Espumita y Aguacil, los que de ganar abonarían buenos dividendos.

::

Peter Pan y Petiso, dos elementos a quienes se lo tienen por buenos, se encontrarán en un cotejo, el que es esperado con interés, desde el sábado anterior, dado que ambos estaban anotados en una carrera de las mismas condiciones, pero que no tomaron parte de ella por el mal estado de la pista.

De nuevo se alinearán y los dos cuentan con la misma chance, ya que tanto Peter Pan como Petiso, sólo han corrido una vez en ésta y a los dos le correspondió la segunda ocasión.

De fallar los seguros favoritos, pueden adelantarse a ellos Vigor o Paisano, sobre todo este último que viene de perder "ahí nomás", siendo aventajado por Donde Están, nos parece.

::

El premio "Irupé" a correrse sobre 300 metros, ha reunido a varios especialistas en la distancia los que dado la adecuada distribución de peso prometen deparar un erñido encuentro.

Anchar y Nimosos, vuelven a encontrarse en la misma distancia en que lo hicieran últimamente, carrera en la que, como se recordará correspondió a Yaranito, el que aventajó por poco al primero de los nombrados, quien a su vez se adelantó a Nimoso por sólo una cabeza. Así las cosas, es de suponer que los dos veloces mestizos tratarán de superarse mutuamente para adjudicarse la victoria.

Agréganse a ellos, animales de reconocidas condiciones como son El Cuco, que reaparece bien puesto; Mal Amigo y Lujancito, los que, aun cuando van un tanto recargados en el peso, son considerados de lo más ligero en la categoría.

::

Otra carrera interesante por donde la busquen es la que se disputará en los 550 metros del premio "Idilio", en la que la presencia de animales como Sublime, Carretero. No Me Olvides, permite adelantar una competición digna de verse.

A cualquiera de los nombrados arriba puede corresponderle la victoria, pues a través de sus respectivas campañas han demostrado aptitudes ponderables para desempeñarse en la recta.

Side, que corrió mal últimamente, acusa progresos en su preparación, lo mismo que Gin, a cargo del cual puede estar sport.

::

Como siempre, es la carrera especial la que despierta la mayor expectativa, máxime si, como en esta ocasión, la distancia a recorrer es el clásico kilómetro.

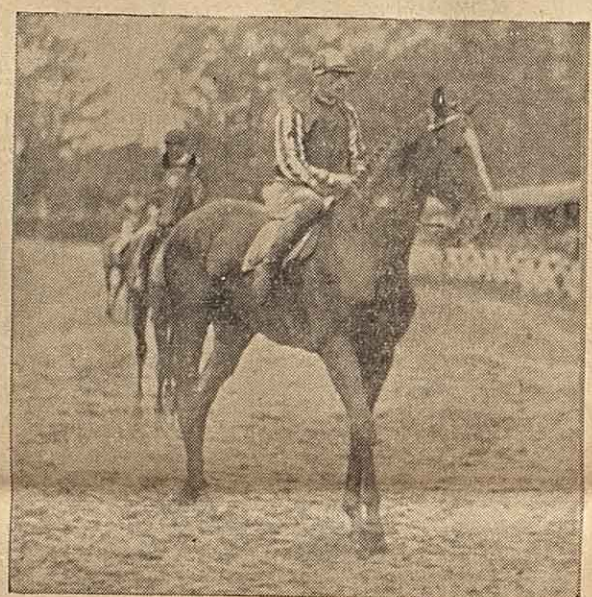
Una vez más se cotejarán los mejores animales actualmente en training, los que tienen la misión, todos ellos, de aventajar al crack indiscutible; Luz-Vel, gran pingo, el que no tiene día malo y al que sólo pueden aventajarlo, merced a la enorme ventaja que siempre dispensa a sus rivales.

Cañaveral, que fué el último que culminó la hazaña de derrotar al pensionista de Sarzi, vuelve con idénticas pretensiones y como todavía va liviano, está en condiciones de hacerlo. Otro tanto podríase, decir de Mazacote, quien es a nuestro modo de ver, el real enemigo de Luz-Vel.

Inca, que tentará fortuna entre los descalificados, Chillido, y demás pueden aprovechar de las fallas de los indicados, para ocupar puestos de preferencia en la llegada.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Debe Rehabilitarse Chulo el Domingo



Chulo, el discreto descendiente de Morador II, que cuida Juan Maschio, puede rehabilitarse el domingo de su anterior fracaso, pues anda una enormidad en privado.

LO QUE ALCANCE A VER

Por MALA ESPINA

Desde temprano en los boxes había gran movimiento y de ellos salieron varios chimentos a la sordina.

Al final se impuso lo que caía de maduro a razón de doce y medio...

Para Herrera fué una inyección esa monta llovida casi del cielo... Repitió la jornada cuando Capra, rodó en una primera carrera y él se apiló al que debía correr el accidentado en la segunda.

*———

Sifué.. o no fué, la otra vez, ya lo advertimos en la edición del sábado e nla "Contra de la Cartilla". Ahora como podemos ver, fueron... a cobrar los poquitos que estaban en el secreto y aquellos que se lo determinó la última hojita de la margarita.

El mayor lamento se produjo cuando se conoció el sport. ¡Tan lindo y sin susto! (¡No haberlo sabido!).

*———

Toda la semana nos tuvo con la espina en la garganta la definición de si corre o no corre Estrellita y al final salió a la cancha con su monta habitual, y luego de tanto esconder y mezquinar fué Herrera quien salvó la ropa, pues por lo que le corresponde a Toledo, volvió a hacer lo del domingo pasado, que haciéndose el despreocupado se dejó encerrar en la propia recta hasta faltar 150 metros para el disco, de donde sacó inútilmente. Su compañero ya tenía el número puesto, porque se paró Caroline y Motta no supo cómo hacer para que perdiera acción Medidora, que al final lo logró con sus descompasadas hamacadas. El día que no se desespere, cobramos con ella.

*———

F. T. Herrera completó su triplete en la tarde. La verdad que Karnak no le dió trabajo y llegó de "orejitas paradas", pero lo trajo muy bien y cuando lo creyó oportuno pasó a ganar. Era hora que así sea ya que el defensor del stud Camors había costado muchos "remojones".

*———

Numerosa y complicada se presentaba la de perdedores de quinta hora, pero mucho más lo fué el final que nos deparó la misma. Delante de nosotros en desordenada acción Jurado dominaba la carrera, pero sus artimañas hizo que aprovecharan los otros tales, como Moscatello en el vencedor, que con susto y una rienda en cada mano, se encontró una carrera que perdieron, aquél en vana porfía para obstaculizar a Gómez, y Sauro y Goytea que se olvidó de su especielísima condición de largador, quedando poco menos que parado.

Pero la verdad, que la carga que llevaba Budy, fué impresionante y mucho más fué cuando recurrimos con la vista a la pizarra para adelantarnos al altavoz. ¡Más de 100!

Había bulla en Bullanguero ... y su jockey no fué un Palmieri cualquiera. La carrera se la aseguró tranquilamente sin apuro, en la mitad de la recta opuesta y como tra'a más nueces que lo otro, esta vez guardó el látigo y se dió vuelta y más vueltas hasta llegar a la raya, que los sorprendió con media cuadra delante de todos.

*———

Castro se tomó las de Villa Diego con Somático y cuando pareció que todos los pasarían, volvió a tomar vapor y en vano fué que Sauro se prodigara en Qué Ruido y Lemes en su afán de corregir su mal tacto de perder colocación en el momento que debió mejorar la suya, se apresuró, primero en tomar por adentro donde no encontró paso y luego sesgó para afuera, dejando que el puntero se le hiciera más fácil la victoria.

De no haber corregido su línea, Sinribel debió ser el ganador que al final de todo eso, llegó solo a 1|2 cuerpo.

*———

Llegados al desquite nos preparamos para presenciar un final emocionante entre dos flyers formidables: Chinchibirro y Pigmeína. El uno con su título de invicto y la otra cubierta de "mentas" que acallaba su reciente fracaso con el cambio de monta.

Pero la verdad que no salimos defraudados. Todos gritamos al final. Quien no a los que pugnaban por sobresalir en el disco, por el sport de los que hicieron puesta.

¡Hugo con Moscatelo!, La Carreta con sólo 270 boletos! Todos gritamos sí...

Y ganaron bien. El primero tomó la punta sin importarle los cucos y la otra dejó que hicieran su juego los imperdibles, pero al final el primero aguantó todos los amagos y la segunda dando un terreno enorme en los codos alcanzó a quebrar en lucha a los más jugados y luego a Misouri, y por último emparejar la línea con el de Moscatello.

La Carreta ha demostrado lo que vale, y Moscatello que la primera es la que cuesta; las demás vienen solas.

Siete son los forfaits para el domingo

Premio OPULENTO II, 1100 metros. — Vista.

Premio INDUSTRIAL, 1400 metros. — Vert Galánt.

Premio TIPLECILLA, 1300 metros. — Rey, Silké.

Premio S. A. ZABALETA, 2000 metros — Miyuyo, Sincero, Somerset.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: IBARROLA Y FINA c| REMIGIO IBAÑEZ. COBRO EJECUTIVO DE PESOS.— se ha dictado el auto Nº 429 cuya parte dispositiva dice: Nº 429 Rosario noviembre 7 de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS...: RESUELVO: Declararlo rebelde y tener por auténtica la firma del documento presentado y por preparada la vía ejecutiva. Hágase saber, copiese y repóngase. Pedroni. Ante mi: A. J. Borro Como así mismo que se ha ordenado notificar el auto de referencia por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Secretaría 3 de Diciembre de mil novecientos cuarenta.

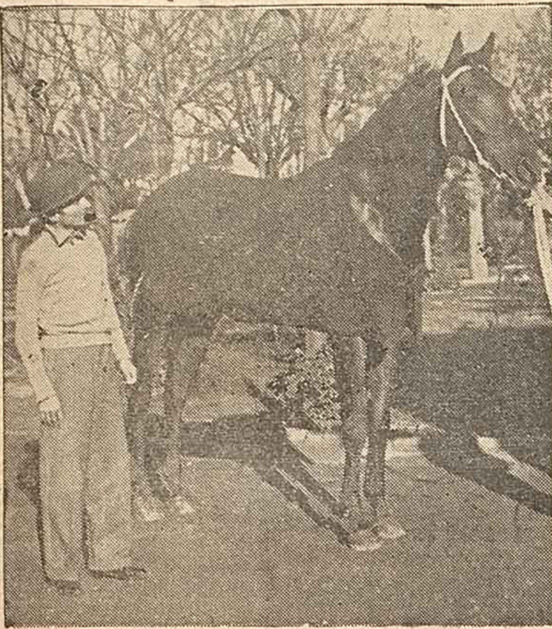
Nº 5434 — Dic. 4 al 9

Por disposición del Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALBINO E. MATTEDI Contra PEDRO GUILLERMO SALA MACIA.— Cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 1330 Rosario, noviembre nueve de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento a lo solicitado e informado el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar debidamente notificados y emplazados y vencido el término para hacerlo. RESUELVO: Declarar rebeldes a los demandados señores Juan Manuel y Pedro Guillermo Sala y Maciá, y ordenar siga el juicio por sus trámites legales con el Defensor de Oficio que resulte sorteado en la audiencia del día veintisiete del corriente a las 11 horas. Notifíqueseles el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrade. Ante mi: L. S. Bitetti. Lo que se hace sabr a todos los efectos que por derecho hubere lugar. Rosario, treinta de noviembre 1940.

No. 5435 — Dic. 4 al 9

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

REAPARECE CON TRABAJOS MODERADOS



Kremlin, el gran pingo del stud "Susanita", hará su "rentree" el domingo con trabajos moderados en una competición en la que puede muy bien imponer su calidad.

Competidores y Montas Para el Domingo en el Hip. Independencia

1a. Carrera

PREMIO "TIPLECILLA"
Distancia: 1300 metros

BUEN ABRIGO 56 ks., B. Marcos.
HESPERO 57, X. X.
LETON 57, H. Gómez.
AVANZI 53, X. X.
TORRENTE 57, C. Moscatello.
AYALI 55, J. H. Castro.
KREMLIN 55, T. Mernies.
MARIUCHO 55, A. Baratucci.
MAYOLI 55, L. Reta.
VALECUATRO 55, X. X.
HINDU 53, X. X.

2a. Carrera.

PREMIO "LA PETITE"
Distancia: 1200 metros

ARMA 57 ks., A. Toledo.
CUP FINAL 57, E. Callejas.
MIÑANGUITA 57, F. T. Herrera.
MI PENSAR 57, T. Mernies.
MONGOLIA 57, X. X.
PANADE 57, A. Irugaray.
PIPITA 57, O. Segade.
PETACA 57, M. Artigas.
RODEADA 57, E. Opazo.

3a. Carrera

PREMIO "OPULENTO II"
Distancia: 1100 metros

ALONDRA 56 ks., L. Reta.
BONNY 56, T. Mernies.
CHIA 56, A. Toledo.
GONDOLERA 56, H. Gómez.
LEJANIA 56, A. Irugaray.
NOCEDA 56, X. X.
POTECA 56, M. Artigas.
POULE 56, X. X.
PUYITA 56, F. Goytea.
VOGUE 56, B. Marcos.

4a. Carrera

PREMIO "TORRENT"
Distancia: 1200 metros

CLARKIA 56 ks., M. Artigas.
CUATERNA 56, B. Marcos.
ESPINACA 56, X. X.
LIONESS 56, A. Toledo.
OUI 56, A. Baratucci.
RAMPLONA 56, H. Gómez.
REMOZA 56, L. Reta.
ROSY 56, A. O. Sosa.
SIVER TRICK 56, E. Callejas.
SINLOA 56, G. Quevedo.

5a. Carrera

PREMIO "INDUSTRIAL"
Distancia: 1400 metros

ARROZ 56 ks., X. X.
BEN BLUE 56, F. Goytea.
BUENPONCHITO 56, T. Mernies.
CLARITO 56, X. X.
FALSETE 56, A. Toledo.
FIDALGO 56, A. Irugaray.
FRAY EULOGIO 56, X. X.
GENTILHOMBRE 56, H. Castro.
¡KILOSSA! 56, H. Gómez.
PITORREO 56, M. Artigas.
SAINT SULPICE 56, G. Quevedo.
SERZEAU 56, A. F. Lemes.
SWINDON 56, C. Sauro.

6a. carrera

PREMIO "SANDOWN"
Distancia: 1100 metros

PARTIL 57 ks., A. F. Lemes.
WEST END 55, X. X.
PILLAGAL 57, F. Goytea.
POTENTE 57, C. Sauro.
REVIDO 57, A. Colman.
SIFUE 57, A. Baratucci.
STILL 57, X. X.
VENTARRON 57, E. Callejas.
TALADRO 57, T. Mernies.
MENUDO 55, L. Reta.
CHISMOSO 55, H. Sosa.
ESMERALD GREEN 55, X. X.
FINEBOY 55, L. Opazo.
NAVARRIN 55, A. Motta.
NIETO LINDO 55, G. Quevedo.
CAMPINAS 57, A. Irugaray.

7a. carrera

Premio MALIN, 1400 metros

BRENO 56, X. X.
BUDDY 56, C. Moscatello.
CHULO 56, E. Callejas.
FLAMIN 56, L. Reta.
SINRIBEL 56, A. Lemes.
GIRASOL 56, F. T. Herrera.
GLORIOSO 56, X. X.
NIETO AMADO 56, M. Artigas.
QUE RUIDO 56, T. Mernies.
SARGENTO PRIMERO 56, H. Gómez.

8a. carrera

PREMIO "SALVADOR ALZO. LA ZABALETA"
Distancia 2000 Mts. - Handicap

MISSOURI 55, G. Quevedo.
CHIP 51, J. Pivotti.
PAJARITO 51, E. Callejas.
HIJO BIEN 49, A. Toledo.
MARTES 48, C. Sauro.
POMBIQ 45, X. X.
JUEGO LIMPIO 45, X. X.
AREQUITO 45, X. X.
GRANDEHOMBRE 57, A. Irugaray.

★ ☆ ★ ☆

Y SE VA NO MAS !



J. H. Castro, se nos va. Luego del domingo actuará en los Hipódromos de Buenos Aires, piloteando con preferencia los pensionistas del "entraineur", Wenceslao Perdomo. Le deseamos mucha suerte al capacitado profesional, el que no dudamos ha de ganar seguido en el escenario grande, en el que, por otra parte, actuó en otras épocas con gran éxito

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

SANTA FE, Noviembre 5 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo y las HH. Cámaras Legislativas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 38, 80 y 91, inciso 18 de la Constitución y 35, y 37 de la Ley Electoral,—EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,—DECRETA:

ART. 1o.—Convócase a los electores inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el DOMINGO 15 DE DICIEMBRE próximo, procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vice_Gobernador y veintiún Diputados a las HH. Cámaras Legislativas, para llenar las bancas vacantes y reemplazar a los que terminan sus mandatos, en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador.

DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vice_Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Héctor R. Alvarez.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Cuatro electores de Gobernador y Vice_Gobernador, un Senador en reemplazo de don Faustino A. Lencioni y tres Diputados en reemplazo de don Juan A. Boglioni, don Antonio J. Figueroa y don Leopoldo J. López.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vice_Gobernador.

DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Tres electores de Gobernador y Vice_Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Alejandro G. López.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Tres electores de Gobernador y Vice_Gobernador, un Senador en reemplazo de don Julio Peña y un Diputado en reemplazo de don Antonio Reynares Solari.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cuatro electores de Gobernador y Vice_Gobernador, y un Senador en reemplazo de don Luis Di Filippo, que renunció y cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cuatro electores de Gobernador y Vice_Gobernador y dos Diputados en reemplazo de don Manuel J. R. Ninci y don Rafael Vega Milesi.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador, un Senador en reemplazo de don Emilio G. Leiva, que renunció y cuyo mandato terminaba en 1945 y un Diputado en reemplazo de don José Galuppo.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Once electores de Gobernador y Vice_Gobernador y seis Diputados en reemplazo de don Roberto J. Dabat, don Antonio Roqueta, don Carlos A. Sánchez, don Jaime E. Soler, don Carlos N. Svetko y don Santiago N. Macció, fallecido cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Modesto Urteaga.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Tres electores de Gobernador y Vice_Gobernador, un Senador en reemplazo de don Fernando R. Ramírez y un Diputado en reemplazo de don José Véscovi.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador, un Senador en reemplazo de don Genaro Lassaga y un Diputado en reemplazo de don José Marini.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Tres electores de Gobernador y Vice_Gobernador y dos Diputados en reemplazo de don Ricardo Herren y don José Rodríguez Hertz.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Tres electores de Gobernador y Vice_Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Ramón I. Toledo.

DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vice_Gobernador y un Senador en reemplazo de don Federico Alasia.

ART. 2o.—El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará al Anexo C—Inciso 9—Item 5 (Gastos cumplimiento Leyes Electorales) del Presupuesto vigente.

ART. 3o.—Comuníquese, publíquese en la forma de ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
LORENZO DE LA TORRE

SANTA FE, Noviembre 5 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación de los Concejos Deliberantes en las distintas Municipalidades de la Provincia y elegir los Concejales que han de substituir a los que terminan sus mandatos el 31 de Diciembre próximo; atenta las disposiciones de los artículos 98, 99 y 101 de la ley 2756 y su modificación, y las facultades conferidas por el Art. 37 de la Ley Electoral,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ART. 1o.—Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, Santa Fé y Venado Tuerto, para que el domingo 15 de diciembre próximo, proceda a elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, por un período de ley y en la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Ottorino Beltrame, Serafín Besson y Miguel P. Escandell.

MUNICIPALIDAD DE CASILDA: Dos titulares y un suplente, en reemplazo de los Señores Atilio Tosticarelli y Luis Revelant.

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Alberto J. Cursack, José Keller Voos y Lázaro Grattarola.

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Cardoso, Silvio M. Arcas y Alfredo Aran.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Vicente Dentesano, Francisco Roulet y Leonello Marchini.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA: Dos titulares y un suplente en reemplazo de los Señores Enrique Cuesta y Pedro Giuliani.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO: Once titulares y seis suplentes en reemplazo de los Señores Calixto Lassaga, José Di Luca, Gerónimo C. Etchart, Juan A. Devoto, Enrique L. Stoissa, Bartolomé Morra, Francisco Bodetto, Manuel Castro. Tomás Peli, José Rossi y Pablo F. Visconti.

MUNICIPALIDAD DE RUFINO: Tres titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Señores Arturo Puccio, Alejandro B. Videla y Justo Lerena.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: Seis titulares y tres suplentes en reemplazo de los Señores Carlos G. Spina, Antonio F. Tiscornia, Fernando Brosutti, Aurelio Scarponi, Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo.

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Juan Scott, Emilio Manzini y Antonio Pinto Lucero.

ART. 2o.—Disponiendo el Art. 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes de los concejales a elegir, se podrá sufragar para titulares, en Rosario hasta por ocho candidatos, en Santa Fé, hasta por cuatro, y en hasta por dos en cada una de las demás ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino y Venado Tuerto.

ART. 3o.—El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Cuentas Especiales y de Terceros—Junta Electoral—Gastos Elecciones Municipales", con cargo en oportunidad a las respectivas municipalidades, conforme lo dispone el Art. 107 de la Ley 2756 y su modificación.

ART. 4o.—Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
LORENZO DE LA TORRE

Reabrirá Mañana sus Puertas el Teatro Odeón

VIDA SOCIAL

ENLACES

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Lía Raquel Almagro Day con el señor Roberto Pueyrredón. Serán padrinos la Sra. María Isabel A. de Pueyrredón y el señor Eleodoro Almagro Paz. Los testigos que firmarán las actas civiles serán la Srta. Celina Ida Day, y Sres. Roberto Almagro Day, Mario Guerci y Julio Pueyrredón.

—El R. P. Anzizu bendecirá mañana a las 20 la boda de la Srta. Susana Machain Frugoni con el señor Alberto Marull.

—En la iglesia Catedral, con misa de esponsales, monseñor Dr. Casey bendecirá a las 9 el enlace de la Srta. Rosa Logrippo, con el señor Antonio Mari Bolz.

—En la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar tendrá lugar el sábado el enlace de la Srta. Alba Rosa Miranda con el Sr. Mario Marasco.

—Hoy será consagrado el enlace de la Srta. Julia Elena Luppi con el señor Ing. Ruggiero Bagnoli. La ceremonia se efectuará en la iglesia Sta. Rosa y será apadrinada por las señoras María G. de Luppi y Dominga Etchegaray de Guassoni y los señores José P. Luppi y Juan Bagnoli. Firmarán las actas de práctica los señores Caros Luppi y Dr. Jorge A. Luppi.

—Mañana será bendecido el matrimonio de la Srta. Olga María Elena Barletta con el Sr. Julio Suárez.

—En la fecha se realizará la boda de la Srta. Raquel Guadalupe López con el señor Hipólito Feijóo. Serán padrinos la Sra. María G. de López y el señor Emilio Feijóo. Las actas serán firmadas por el Dr. Antonio García y el señor Simón Cabido.

—El 12 del corriente contraerá enlace la Srta. Alcira Gallegos con el señor Antonio Carbone.

BRIGDE

El viernes se realizará en Plaza Jewell, el torneo de bridge en beneficio de la Cruz Roja Británica. Al mismo tiempo se disputará un torneo de tenis (dobles damas). El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 2 y son numerosas las familias que han retirado las suyas.

MISAS

Hoy a las 8 se rezó la misa en sufragio del alma de la Sra. Angela Rosa Prada de Muré con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. El acto se efectuó en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

VIAJEROS

De Presidencia Roque Sáenz Peña el Sr. Marne Verdún Olivera.

—De Casilda el doctor Leandro J. Olivera y Sra.

—De Cepeda el Dr. Eduardo J. Olivera y familia.

—De Sargento Cabral el Dr. Mario C. Olivera y Sra.

—De Buenos Aires, Sr. Marcelo Martín y Sra.

—A Buenos Aires, Dr. E. Laurencena, Dr. Enrique Zárate.

—De Santa Fe, el señor Horacio Díaz.

COMPROMISOS

Se concertó ayer el compromiso matrimonial de la Srta. María Elena Botti con el señor Juan C. Cejas.

—Dentro de la mayor intimidad se efectuó el compromiso matrimonial de la Srta. Emilia Renna con el señor Raúl O. Villanueva.

—Quedó concertado ayer el compromiso matrimonial de la Srta. Ileana Maiztegui con el señor Mario Lojo. La boda se efectuará en el mes de marzo próximo.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Laila Morel con el señor Manuel Manubens.

—La Srta. Lonia A. Lastra formalizó ayer su compromiso matrimonial con el señor Enrique Ponce Zavaleta. El casamiento se realizará en breve.

★ ★ ★

Ascendida



Durante algún tiempo esta bella joven, DORIA HEPTON, formó parte de los planteles de extras en Hollywood, pero, habiéndose destacado en la interpretación de un papelito, se ha resuelto darle una oportunidad, asignándole rol entre las principales intérpretes de un film de categoría.

DEMOSTRACIONES

Mañana se efectuará en el Zeppelín Bar la demostración dispuesta por la cooperadora de la escuela Justo José de Urquiza.

—Fué agasajada por sus relaciones la Srta. María Elena Chapoint con motivo de su boda.

—Festejando el próximo enlace de la Srta. Victoria Fernández sus amigas le ofrecerán una demostración.

—Con motivo de una distinción de que ha sido objeto la Srta. Susana Z. Cáceres fué agasajada por sus relaciones. de la Srta. María E. Catera.

—Esta tarde a las 19 se servirá la demostración en honor

—Hoy a las 19 será agasajada por su próxima boda la Srta. Nélida Santoni.

REPARTO DE JUGUETES

Para el próximo día de Navidad, la Cruz Roja Argentina efectuará un reparto de juguetes a los niños pobres de la ciudad. Además los padres de los mismos recibirán un pan dulce.

La Cruz Roja hace un llamado a las personas de buena voluntad para que cooperen con su donativo en el éxito de este reparto tan emotivo.

CENA

Un grupo de amigos del Sr. Mario Marasco le ofreció una cena con motivo de su enlace. Asistieron los señores Ricardo L. Lagos, Julio Zeballos, Oscar Maeder, Santiago Sinópoli, M. López del Cerro, Atilio Galiano, Enrique Carné, Dr. César L. Pesenti, Dr. D. Varea, Sr. M. Carasa, E. Galiano, Raúl Carroli, Nicolás Yuvone, Francisco Oppido, Francisco Ruano, A. Rodríguez, F. Miturn, L. Jonte, Roberto White, Ricardo Warecki, F. Hanselbay, M. Muntaabski, P. Giray, V. Caratelli, M. Borgonovo, V. Manzuoli, J. Novao, S. oscarelli y Mario Niagrassi.

FALLECIMIENTO

A la temprana edad de 22 años y cuando nada hacía esperar tan funesto desenlace, dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Srta. Blanca N. Conde Loubet tras sufrir las alternativas de una breve dolencia. La Srta. Conde Loubet estaba dotada de bellas prendas morales y era muy apreciada en los círculos de su actuación. El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en la Piedad, dando lugar a una sentida demostración de dolor.

MISA DE DESPEDIDA

Se rezó ayer en la iglesia S. Rosa la misa por la futura felicidad de la Srta. Susana Machaín con motivo de su enlace.

ENFERMOS

Mejor el Dr. Angel Ortiz Grognet.

—Mejor el Sr. Pablo Recagno.

—Es grave el estado del Sr. David Posse.

Debuta un Elenco Revisteril

Actuó con Exito en Buenos Aires y en Córdoba

Mañana se presentará en nocturna la compañía de revistas que encabeza la "vedette" María Antinea, la que por fin se resueve a vsitar nuestra ciudad, luego de largas e ininterrumpidas gestiones realizadas por parte de los empresarios rosarinos que de una u otra forma estaban interesados para hacerla actuar en los escenarios locales.

María Antinea, espiritual y graciosa "vedette", ha cosechado muchos aplausos en Buenos Aires durante sus temporadas llevadas a cabo ora en el Maravillas, ora en el Mayo, y en otros muchos escenarios.

El elenco de revistas que nos visita tiene por maestro director a Bernardino Terés y actuará a precios populares y por secciones.

Este mismo elenco llevó a efecto una temporada muy discreta en el Casino porteño y acaba de poner fin a otra en Córdoba, la que dió resultados bastante aceptables.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★



el ambiente teatral a traves de las impresiones de un cronista.

—"Departamento de señoritas" que se estrenó en el Casino porteño, ahora se está representando en el Comedia de la misma ciudad.

—¿Con los mismos elementos?

—Por ahora sí.

—Entonces, ¿para cuando será el debut de Emperatriz Carvajal?

—Cuando se ausente Elsa O'Connor para el París.

—¿Falta mucho tiempo?

—Según como responda el público.

—Santiago P. Scherini dirigirá los espectáculos históricos que tendrá lugar en la Exposición Rural desde el día 21 del corriente hasta el 6 de enero.

—Tengo el convencimiento que saldrá airoso del compromiso. Es un muchacho que cuando se propone algo lo lleva a cabo con felicidad.

—Porque no se distrae por nada.

—Ni para peinarse...

—En el mismo local y en los días de referencia, el maestro Matelli hará cantar por sus discípulos, las óperas "Rigoletto", "Boheme" y "Lucía de Lammermoor".

—¿Y cantarán los elementos de don César?

—Con toda la voz que tienen...

—¿Usted cree que concurrirá mucho público a esas funciones?

—Muchísimo. Máxime que la entrada será baratísima.

—Un precio de acuerdo a la situación reinante.

—Eso mismo.

—¿Y los espectáculos de Scherini que género tocarán?

—Es una pieza de carácter histórico dividida en dos actos y que se titula "El santo de la Manuelita?

—Entonces es una obra que pertenece al "santoral".

—¿Usted conoce el método inductivo?

—Yo no conozco más método que el productivo del puchero diario, ¿porqué?

—Si conociera el inductivo le preguntaría si de acuerdo al título me pudiera decir en que año coloca la acción el autor de "El santo de la Manuelita".

—Sin grande conocimiento, le puedo asegurar que la acción de esa obra se desarrolla en Buenos Aires en el año 1840.

—Es más inteligente de lo que pensaba.

—Es que también hay que saber pensar...

☆ ★ ☆ ★

DEBUTANTE

LUCILLA MCMURRAY, interesante figura juvenil que llamó la atención actuando en los escenarios neoyorkinos, cosa que le valió un ofrecimiento para el cine, en el que debutará con un papel de alguna responsabilidad, la próxima temporada.

PROXIMA PRODUCCION DE RICHARD HARLAN

El director Richar Harlán que, como se noticiara ya, tiene un contrato para actuar en la EFA durante la próxima temporada, se encuentra actualmente realizando el encuadre del film con que iniciará próximamente su labor en la citada productora. El film no tiene aun nombre, sabiéndose sólo que será interpretado, en sus roles principales, por Olinda Bozán, Ana María Lynch, Héctor Quintanilla y Adrián Cúneo.

Trabaja con Ahinco la Comisión Organizadora de la Entidad de los Autores Teatrales Rosarinos

Ya no pueden subsistir dudas al respecto. La entidad que ha de agrupar a los autores teatrales rosarinos será un hecho dentro de muy poco tiempo.

El domingo próximo pasado, de acuerdo a lo que anunciáramos, reunióse un grupo bastante nutrido en el local social de la Asociación de Empleados Públicos, gentilmente cedido.

Cambiaron opiniones. Llegaron a la conclusión que por ésta la tercera sesión preliminar había llegado el momento propicio de concretar algo.

Se contaba con la presencia de muchos autores y con la adhesión de otros que por causas diversas no pudieron apersonarse, pero que desde ya estaban perfectamente de acuerdo con lo que se resolviera.

Se labró un acta que fué firmada por todos los presentes. En la misma se hizo constar que se designa por unanimidad a una comisón organizadora integrada por el doctor Orfeo J. Berizzo, por los señores Teófilo Segovia, Emilio Cariello, A. Arduíno, O. Cabeillou y J. Casabella, para que estructuren declaración de principios de la entidad y los estatutos sociales. Esa comisión se ha tomado veinte días de tiempo para dar cima a su cometido. Pero es muy fácil que antes del tiempo establecido dé por finalizada su labor, que francamente no es muy fácil que digamos, si tenemos en cuenta que en los estatutos se deben contemplar infinidad de cosas, desde el momento que se quiere dar la mayor amplitud posible a la institución a crearse.

Una vez que hayan terminado su trabajo los componentes de la comisión organizadora, se llamará a asamblea general a todos los autores teatrales rosarinos, sin excepción. En esa asamblea se tratará la declaración de principios y la carta orgánica que habrá de regir los destinos de la entidad, a la par que se elegirá a la comisión directiva por el primer ejercicio social.

Estamos, pues, a un paso de que Rosario pueda contar con una entidad que velará por los intereses del gremio de productores teatrales y sus afines, injustamente olvidado por los elencos que nos visitan, y hasta por los empresarios que tienen a su cargo el funcionamiento de los escenarios locales.

Todos los que integran el grupo fundador de esa futura organización están animados por los mejores propósitos, tienen grandes y provechosas iniciativas, están plenos de entusiasmo. Es de desear que propósitos, iniciativas y entusiasmos no duren "l'espace d'un matin de printemp".

Y no creemos, no podemos creer que así sea por cuanto en ello van los intereses de todos y, si queremos, hasta los intereses culturales de la misma ciudad.

Una vez más repetimos: adelante y sin desmayos!

Mañana Estrenan en el San Martín la Película "El Mundo en Llamas"

Los más importantes acontecimientos de estos últimos diez años reflejados en la pantalla

Como era de suponer, la producción Paramount "El mundo en llamas", estrenada recientemente en el cine Astoria de la Capital Federal, provocó intensa expectativa dada su índole especial.

De que el público no se sintió defraudado habla el entusiasmo demostrado en el transcurso de su exhibición. La concurrencia siguió con atención profunda el desfile de acontecimientos trascendentales ocurridos en los últimos diez años, que la película refleja en forma dramaticamente novelesca.

"El mundo en llamas", que continúa exhibiéndose en Buenos Aires, está llamada a tener honda repercusión en todos los ambientes sociales. Es en verdad una de esas películas que interesan a todos los públicos y que en nuestra ciudad será estrenada mañana en el cine San Martín, donde el público podrá asistir al desarrollo de los hechos que en forma directa o indirecta incidieron para que, tal como el título lo dice, se encuentre actualmente "El mundo en llamas".

Este film, editado bajo la responsabilidad de la importante productora Paramount, será estrenado, repetimos, en el cine San Martín mañana.

Elena Lucena y Eloy Martinez Han Sido de Nuevo Dirigidos por Ferreyra en "Pájaros Sin Nido"

Próximamente presentará esta novedad nacional el Cine Cóndor

La primera producción de Argenfilm titulada "Pájaros sin nido", está protagonizada por Elena Lucena que forma pareja con el galán Roberto Escalada.

Como se recordará, la actriz y cantante Elena Lucena llegó al lienzo después de una interesante carrera artística en el radio-teatro y en la escena. Comenzó su actuación en radio como cancionista hace siete años y poco después integró uno de los conjuntos más cotizados en el que se mantuvo en lugar de preferencia hasta formar compañía propia.

Justamente, mientras actuaba con sostenido éxito, en el año 1936 creó su celebrado personaje Chimbela y compartió los roles de responsabilidad de cuatro novelas radiales con Roberto Escalada, su actual compañero, en "Pájaros sin nido".

Secundan a la pareja central Eloy Alvárez en un papel simpático y emotivo y Nini Gambier, que llamará poderosamente la atención por su excelente juego interpretativo. Junto a los nombrados veremos a Cora Farías, Carmen Jiménez, Alicia Rainer, Celia Lanaro, Aurelia Musto, Mabel Urriola y Esther da Silva, además de un destacado núcleo de nuevos valores.

El maestro Adolfo Carabelli ha tenido a su cargo la música descriptiva, la dirección orquestal y la partitura de dos canciones que canta Elena Lucena: "Canta pajarito" y "Plegaria" que junto a "Madre" de Precánico y Servetto sirven para que la protagonista luzca sus excelentes condiciones de cancionista.

Han colaborado con el director José A. Ferreyra, conocidos elementos técnicos entre los que se destacan Osvaldo Falavella, en la iluminación y cámara; Fernando Murúa, controlando el sonido Sidetón; Miguel Angel, en el maquillaje, y Víctor Lucente, en los decorados.

En breve será presentada en la pantalla del cine Cóndor la película "Pájaros sin nido". Su distribución está a cargo de la Cía. Cinematográfica del Norte, S. A.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

MARUJITA GIL QUESADA



Maruja Gil Quesada, relevante figura del teatro, cine y radio, está actuando con gran éxio en L.R.1, Radio El Mundo, interpretando la teatralización de la novela de Stefan Zweig, titulada "Impaciencia del corazón". Maruja Gil Quesada desempeña el papel protagónico femenino de esa obra y Miguel Faut Rocha tiene a su cargo el rol principal masculino.

Manuel Romero ya Termino un Film

LO PROTAGONIZA NINI MARSHALL

Con toda rapidez se trabaja en los estudios cinematográficos de Buenos Aires, preparando el material para la próxima temporada. Algunos sellos cuentan ya con films listos para ser estrenados, figurando entre ellos Lumiton, en cuyos sets se acaba de darse término a la comedia de carácter cómico titulada "Yo quiero ser bataclana".

Esta producción, una de las primeras a estrenarse en 1941, ha sido dirigida por Manuel Romero, contando como protagonista a Niní Marshall en su conocido personaje de Catita.

En el reparto de actores, que es numeroso, figuran secundando a la estrella Juan Carlos Thorry, Sabina Olmos, Enrique Roldán y Roberto Blanco.

Festival de Declamación, Danzas y Canto en el Colón

Tal como lo adelantó DEMOCRACIA, el sábado próximo a las 18 en el Colón tendrá lugar un interesante espectáculo de danzas, declamación y canto a cargo de alumnos de "El Palacio del Arte".

En ese festival se estrenará el ballet" coreográfico urdido sobre "Bolero" de Ravel cuya coreografía ha sido creada por el profesor de baile Agustín Romano.

De acuerdo a los pedidos de localidades que todos los días se reciben en la secretaría del citado instituto cultural, es dable esperar que la sala del Colón se hallará sumamente concurrida.

★ Programas de Cines y Teatros ★

TEATROS

COLON. — El sábado 7, a las 18 hs., presentación de los Alumnos de la Escuela Superior de Arte Escénico "El Palacio del Arte". Platea $ 1.20.

LA OPERA. — Sábado 7, a las 21.45, presentación de la compañía israelita de operetas dirigida por Paul Burstein y Lilia Lux con la opereta en 3 actos y 8 cuadros "El canario de Varsovia". Domingo 8, última función con la comedia musical titulada "Una novia de Polonia". Localidades en venta.

ODEON. — Mañana, jueves 5 de diciembre. Presentación de la compañía de revistas procedente del teatro Casino de la capital federal. Dirección de Tito Smuclir. Debut con "La canción de loptimismo" y "Carcajadas 1940". Precios populares.

CINES

PALACE. — A las 17 y 21 ($ 0.80): "El templo perdido", Joan Bennett, "Londres sabe sufrir" y "Eran cuatro hijos", con Don Ameche.

BELGRANO. — De 13 a 0.30 hora ($ 0.85): En continuado: Variedad, "El despertar del mundo", con L. Chaney, y la obra cumbre de Henry Bernstein, no apta para menores, "Samsón", con Harry Baur.

EMPIRE THEATRE. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00): Variedades y "Luna nueva", p. J. Mac Donald y Nelson Eddy.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.00): Variedades, "Las hechiceras", con L. Turner y "La hora fatal".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): "Conflicto", Corinne Luchaire, y "El sueño de Butterfly", M. Cebotari.

SAN MARTIN. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.80): Variedades, "Cada loco con su tema", con Chato Ortín y "Lo que sucedió aquella noche", Clark Gable.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.65): "Zona tórrida", James Cagney y "Edison, el hombre", Spencer Tracy.

IMPERIAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.70): "Vuelve el hombre invisible", con Vincent Price, "Londres sabe sufrir", y "Viñas de ira", Henry Fonda.

CAPITOL. — Desde las 11 hasta la 0.30 hora ($ 0.30): Cine continuado con selección de films breves.

MONUMENTAL. — De 14 a 0.30 ($ 0.35): Cine continuado con selección de películas cortas.

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.60): "La fuerza bruta", p. Burgess Meredith, y "Con el dedo en el gatillo", p. Sebastián Chiola y A. Román.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.25): Variedad, "La virgen loca", con V. Francen, Dibujo, y "Ha vuelto aquella mujer", con Virginia Bruce.

URQUIZA. — A las 17 y 21 ($ 0.25): "Cadenas de amor", con Shirley Ross, "Esclavos del honor", con B. Stanwyck, y "Una mujer se rebela", con Katherine Hepburn.

ECHESORTU PALACE. — A las 17.15 y 21 ($ 0.30): "La alegre farándula", G. Fields, "El reverso de la gloria", C. Morris y "La pícara mentirosa", J. Blondell y M. Douglas.

REAL. — A las 17.15 y 21 ($ 0.30): "El todo por el todo", H. Armetta, "En pos del peligro", P. Foster y "Los fantasmas se divierten", C. Bennett y R. Young.

REX. — A las 17.15 y 21 hs. "Mamá quiere casarme", J. Rogers, "Reno", R. Dicks. En escena: Debut de la estrella Libertad Lamarque. Platea 1.10.

AMBASSADOR. — A las 17 30 y 21.15 ($0.35): "Dímelo en francés", con R. Milland, y "El pecado de todos", con M. Simon. No recomendable para menores.

STAR. — A las 17.15 y 21 ($ 0.35): "Casamiento en Buenos Aires", p. Catita, "El astro del tango", H. del Carril. Noche: "Puente Alsina", J. Gola.

SELECT. — A las 17.15 y 21 ($ 0.35): "Pigmalión", con L. Howard, y "Ninoska", con Greta Garbo.

METROPOL. — A las 17.30 y 20.45 ($0.25): "Frente a la vida", P. Serrador, "Prisioneros de la tierra", Angel Magaña. Noche: "Los caranchos de la Florida", José Gola.

AMERICA. — A las 17.45 y 21.15 ($ 0.25): "El avispón verde", serial, "Paraíso robado", Gene Raymond. Noche: "Espía a la fuerza", Warren William.

CASINO. — A las 18 y 21 ($ 0.20): Dibujos, noticiarios, "Oro en la sierra", B. Jones, "El fiscal acusador", con P. Foster y "Adulterio". No apto para menores.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEONIE LAUJIER VDA. DE SAJOUX por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5376 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN GUSTO DE BADANO o CARMEN GIUSTI DE BADANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de noviembre de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5375 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AGUSTIN GOMEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5379 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA CUARTERO RUESCA DE ESTEVEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5404 nov. 22 dic. 22.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA DIAZ DE SALGADO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Noviembre de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5393 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE OLIVA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5392 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 4ª. Nominación de osario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Chunzan por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Noviembre de 1940.
Nº. 5365. Nov. 7 Dic. 8.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HERCULES SCANDROGLIO y doña ANA ANGELA SCANDROGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 6 de 1940. — Luis B. Bitetti, Secretario.
Nº 5368 nov. 8 dic. 8.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALEJANDRO CALABRASE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, noviembre 6 de 1940 — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5370 nov. 8 dic. 8.

LICITACION MUNICIPAL

Enajenación de los derechos para explotar los residuos domiciliarios durante el año 1941

Por disposición del señor intendente municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la enajenación de los derechos para explotar los residuos domiciliarios durante el año 1941, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones agregado al expediente Nº 42.791-C-940, que obra en mesa general de entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de gobierno de la intendencia el día 12 del próximo mes de diciembre, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas y acompañadas de un sello municipal de DIEZ PESOS MONEDA NACIONAL, en sobre cerrado y lacrado. — Rosario, 29 de noviembre de 1940. — A. Infante, secretario de Gobierno.

REMATE POR HORACIO R. BRAVO

Por disposición del señor juez de primera instancia, de la quinta nominación, doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue el señor MARTIN ARAMBERRI contra OTRO, se ha dispuesto que el rematador señor Horacio S. Bravo, proceda a vender en pública subasta el día 13 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en el local de la calle San Lorenzo No. 917, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número cinco en el plano suscripto por el Ingeniero don Lucio X. Bernard, ubicado en la calle Pueyrredón Nº 254, entre las de Catamarca y Salta, a los sesenta y dos metros setecientos setenta y seis milímetros de la esquina de esta última calle en dirección al Sud, compuesto de nueve metros sesenta y nueve centímetros de fondo en el costado Norte; dieciocho metros dieciséis centímetros de contrafrente al Oeste, partiendo del extremo Sud de la línea de este rumbo y hacia el Nor-este, una que mide quince metros cuarentiocho centímetros y desde aquí y en dirección al Norte, cuatro metros setentitrés centímetros y desde aquí y en dirección al Este, treinta metros, cuya línea se une con la del frente, cerrándose la figura y formando una superficie total de quinientos treinticinco metros cincuentisiete centímetros cuadrados, lindando: al Este, con la calle Pueyrredón; al Norte, con Herminio Riani; al Oeste, con Andrés Costa y al Sud, con Juan Ponzini y en parte con herederos de Pedro Antonio Echagüe.

Servirá de base la suma de quince mil pesos moneda nacional, avalúo para el pago de la contribución directa. En caso de no haber posturas se sacará nuevamente a subasta con la base retasada de $ 11.250. Y si tampoco hubiere interesados por esta última base, se efectuará de inmediato un tercer remate —sin base.—

Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio a nombre del demandado y registra una hipoteca por $ 16.000 nacionales a favor del actor. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a autos que se hallan en secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose de que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. El comprador deberá entregar en el acto del remate, en efectivo, el diez por ciento como seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley al martillero. Todo lo cual se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 29 de noviembre de 1940. — Secretario Mario Alberto Alzola Zabaleta.
No. 5426. Nov. 30 - Dic. 12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta ciudad, Dr. Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber a don TOMAS CERESETO, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue la señora VICTORIA GAIDO DE TARRIO, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcriben a continuación: "No. 237. Rosario, noviembre veinticinco de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Los seguidos por Victoria Gaido de Tarrio contra Tomás Cereseto, por cobro de la suma de dos mil ciento ochenta pesos moneda nacional legal, proveniente de los pagarés reservados en Secretaría y que en copia obran a fs. 3. y considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Regulo en ciento ochenta pesos nacionales los honorarios del procurador Antonio J. M. Otero. Insértese, hágase saber, publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y repóngase. — Raúl Andrada. Ante mí: Luis S. Bitetti". — Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, noviembre 29 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.
No. 5425 nov. 30 dic. 5.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULA SANCHEZ DE VICENTE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secertario.
No. 5362 nov. 6 dic. 7.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJANDRO FRANCISCO CAVALIER por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 18 de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.
Nº 5388 nov. 14 dic. 15.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ABRAMO DE CASTAGNOLO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1940. — A. Medina, secretario.
Nº 5366 nov. 8 dic. 9.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE GHISLIERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5402 nov. 22 dic. 22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de Rosario, doctor Jorge Enrique Marc, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio que e lseñor MOISES PUSTILNIK sigue contra los señores ENRIQUE I. CACERES (h.) y don JOSE MANUEL CACERES, sobre cobro de pesos, se tramita ante dicho juzgado, ha recaído resolución cuya parte dispositiva dice así: "No. ... Rosario, abril veintinueve de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Jorge Enrique Marc. Ante mí: Guillermo Pinto". "Rosario, agril treinta de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Regúlase el honorario del doctor Lucas Vitantonio en la suma de quince pesos nacionales. Cópiese y notifíquese. Marc. Ante mí: Ricardo Martínez". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, noviembre veintiséis de mil novecientos cuarenta. — Ricardo Martínez, prosecretario.
No. 5424 nov. 30 dic. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor MANUEL ATILIO GAMBARTES ha solicitado su inscripción como rematador público. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario, octubre 29 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5377 nov. 12 dic 13.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 5ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eduardo Bernardo Scatena por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 13 de 1940. Secretario — Rogasiano M. Lo Celso.
Nº. 5386. Nov. 13 Dic. 14.

El señor juez de primera instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANDRES GUILLERMO PINTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, secretario.
No. 5407 nov. 20 dic. 20.

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLEMENTINA MORALES DE FLORES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 5382 nov. 12 dic. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la segunda sección, doctor Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sobre cobro de pesos que TESORO ARGENTINO, S. A., sigue contra los señores ADOLFO MULLER hijo y MARIANA GUEVARA, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, noviembre veintisiete de mil noveciento cuarenta. Y VISTOS: y Considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "B. Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo pesos diez al procurador G. Achával. Jorge Enrique Pinto. Ante mí: Guillermo Pinto. Todo lo cual se hace saber a los demandados a los efectos que por derecho correspondan. — Secretaría, Rosario, noviembre 28 de 1940. — Ricardo Martínez, pro secretario.
Nº 5427 dic. 2 al 6.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AGUSTIN GAMARRA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Noviembre de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 5417 nov. 27 dic. 28.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA NADAL DE BERNARDINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 25 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5416 nov. 26 dic. 27.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Rosario números 84928 al 98530 Serie X y 05014 al 18857; 25746 al 40434 y 46727 al 59849 Serie Y de Casa Central, como también los contratos análogos de la Sucursal Nº 1 del mismo Banco números 88407 al 96399 Serie K y 0199 al 8680; 13148 al 22015 y 25804 al 33843 Serie L y los de la Sucursal Nº 2, números 80116 al 84637; 86603 al 90957; 93205 al 98159 Serie B y 0322 al 4610 Serie C, para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Rosario, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 9 de Noviembre de 1940. B. E. Troilo, Secretario.
Nº 5372 nov. 11 dic. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados FERRUCCIO BELLETTI SANTOS contra ROSARIO RUINATO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. Rosario, noviembre trece de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre del demandado y que el mismo reconoce el gravamen que motiva la presente ejecución hipotecaria, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos nacionales con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de diciembre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: Francisco Arias Cuenca". — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, noviembre 14 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5390 nov. 14 dic. 15.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por don CARLOS DELIOT, representado por su procurador señor Rodolfo Segarra, contar REMO MANUEL COPELLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1346. Rosario, octubre treinta y uno de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Nelly María Magdalena y Manuel Domingo Ramón Copello, reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos, que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cuarenta y ocho mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día seis de diciembre del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Casanova. Ante mí: R. M. Lo Celso". — En su consecuencia se intima a don Remo Manuel Copello y a los terceros adquirentes Nelly María Magdalena Copello y Manuel Domingo Ramón Copello, para que dentro del término y bajo los apercibimientos decretados, abonen las sumas indicadas por capital y para costas e intereses provisorios. — Secretaría 1a., Rosario, noviembre 5 de 1940. — R. M. Lo Celso, secretario.
No. 5363 nov. 6 dic. 7.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEOPOLDA DEL CARMEN o LEOPOLDINA DEL CARMEN o LEOPOLDINA o LEOPOLDA MEDINA DE ZAFRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5394 nov. 19 dic. 19.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO STESSENS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 17 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5403 nov. 22 dic. 22.

REMATE POR JOSE MOREIRAS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, Dr. Luis S. Pedroni, el secretario autorizante, hace saber: Que en los autos sucesorios de don ALFREDO R. MUÑOZ (Venta Inmueble No. 18), se ha dispuesto que el rematador señor José Moreiras, proceda a subastar sobre el mismo terreno el día lunes 9 de diciembre a las 18 horas, sin base y pagadero: 33 por ciento de aprobado el remate, desde cuya fecha correrá el interés de 7 o|o anual abonado por semestre adelantado y el resto, en dos cuotas iguales de 33 por ciento a uno y dos años de plazo de la misma fecha de su aprobación, los que serán garantidos con hipoteca en primer grado y se facultará al acreedor a designar rematador, en caso de ejecución, además de las respectivas facultades corrientes. El terreno a rematarse se encuentra ubicado en esta ciudad, calle Güemes No. 2754 entre Callao y Av. Ovidio Lagos, y arranca a los 43 metros 40 centímetros de la esquina de Ovidio Lagos hacia el Este y se compone, según título, de 8 metros 80 centímetros de frente al sud por 30 metros, 31 centímetros de fondo, y linda: al sud con calle Güemes, al Norte con Pascual Omarini, al Este con Antonio Prestera y al Oeste con Juan M. Besozzi, y según plano confeccionado por el agrimensor nacional don Francisco Schinoff, de agosto de 1937, y agregado a estos autos a fojas 11, se compone el mismo de 8 metros 63 centímetros de frente al Sud con calle Güemes, 30 metros 10 centímetros en el costado Este que linda con José Rezoagli; 8 metros 80 centímetros en el contrafrente Norte que linda con Eugenio Bellotti y 29 metros 96 centímetros en el costado Oeste que linda con Echesortu, Casas y Astengo. Los títulos originales y el catastro municipal se encuentran agregados al expediente a fojas 5, 6 y 3 de los referidos autos a disposición de los señores interesados para su revisión y quienes estarán a lo que estatuye el inciso 3º del artículo 886 del Código de Procedimientos. El que resulte comprador entregará como seña y a cuenta de su compra el 10 por ciento, siendo la comisión de ley a su cargo. La escrituras traslativas se harán por ante el escribano propuesto, señor T. Ferreyra. — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 27 de noviembre de 1940. — A. Guidón Méndez, secretario.
No. 5421 nov. 28 dic. 9.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JOSE ARRIOLA, BERNARDO ARRIOLA y MANUEL FRANCISCO ARRIOLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de noviembre de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5396 nov. 21 dic. 22.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL BARRERA o PEDRO MANUEL BARRERA o MANUEL ZOILO DEL CARMEN BARRERA o PEDRO MANUEL ZOILO DEL CARMEN BARRERA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 27 de noviembre de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5422 nov. 30 dic. 31.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace sager: Que en los autos "Sebastián Sánchez — Sucesión", ha recaído la resolución siguiente: Nº 993. Rosario, noviembre veinte de mil novecientos cuarenta. Autos y Vistos: Agréguese los recibos y edictos, éstos, con certificado del Secretario. Declárase rebeldes a Francisco Rivero y Sebastiana Sánchez de Ullua o sus herederos y para nombrarles defensor desígnase la audiencia del día 28 del corriente a tercera hora. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina. Nº 7235. Rosario, noviembre treinta de mil novecientos cuarenta. A los mismos fines que la designada a fojas 62 vuelta desígnase la audiencia del día nueve del entrante mes de diciembre a las once horas. Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina." Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, diciembre 2 de 1940. — Agustín A. Medina, secretario.
Nº 5432. Dic. 3 al 7.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña **Teresa Gavalda Juncosa de Bruguera o Teresa Gabalda de Bruguera**, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 28 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 5433. Dic. 3 Enero 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe, hace saber: Que por ante este juzgado y secretaría del autorizante tramitan los autos seguidos por doña AMALIA FIORIO DE REZZARA y sus hijos BRUNO, MARIO, ALDO Y FRANCO REZZARA contra la Suc. de don MARIANO LUCENA, sobre reivindicación, en los cuales se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 225. Rosario, setiembre veintiuno de mil novecientos cuarenta; fallo: Condenando a los demandados a restituir a los señores Amalia Fiorio de Rezzara, Bruno Rezzara, Mario Rezzara, Franco Rezzara y Aldo Rezzara, dentro de diez días, los dos lotes de terreno situados en esta ciudad, en la calle Vélez Sársfield entre las de Jorge Canning y Santa María de Oro a que se refiere la escritura número sesenta del 25 de setiembre de 1911 pasada ante el escribano señor Arturo Puccio, y en su Registro; y a pagarles los frutos civiles percibidos desde la notificación de la demandada, con costas. Regulo en trescientos pesos nacionales a cada uno de los doctores Emilio J. Manín y Luis A. Premoli y en ochenta pesos de igual moneda al procurador Sr. Edmundo M. Premoli. Insértese, hágase saber y repóngase. Raúl Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca", y el auto del tenor siguiente: "Nº 850. Rosario, octubre diecinueve de mil novecientos cuarenta. Autos y vistos: Amplíase la sentencia de fs. 116 y siguientes, disponiendo que ella sea notificada a los rebeldes en este juicio por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente designados, como también se notifique de la misma al señor Defensor de Menores. Insértese y hágase saber. Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca". — Lo que se notifica a los herederos, legatarios, cesionarios o adquirentes de derechos y acciones o que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de don Mariano Lucena, y que han sido declarados rebeldes, a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 29 de noviembre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5424 dic. 2 al 6.

Remate por Alfredo J. Rouillón

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, doctor Agustín Martínez, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados JUAN SAINZ contra OTROS, por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público señor Alfredo J. Rouillón proceda a vender en subasta pública el día 13 de diciembre del cte. año a las 16.30 horas, sobre la misma propiedad, el inmueble que a continuación se describe: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle Río de Janeiro entre Córdoba y Santa Fe a los 47 metros 63 centímetros de la última en dirección al Sud, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 56 metros de fondo. Linda al Este con la calle Río de Janeiro, al Sur con Rafael Carselle y al Norte y Oeste con terrenos que fueron de la vendedora y Jorge G. Ortiz y Santiago Keenan. Servirá de base para la venta la tasación de la Contribución Directa o sea la suma de $ 3.000 (tres mil pesos moneda nacional curso legal), de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca en primer lugar y grado a favor de don Fco. José Bertotto por $ 3.900 c|l., y los embargos siguientes: 1º Ordenado por el señor juez de paz letrado de la 3a. sección o sea del presente juicio. 2º Otro ordenado por el señor juez d epaz letrado de la 5a. sección en el juicio Banco Provincial, casa Rosario, contra Hernández y Bonfatti y sus componentes, por cobro ejecutivo de $ 300. Obra en autos copia de la escritura del bien que se ejecuta a disposición de los interesados, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuent de precio, más la comisión de ley. — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, noviembre 30 de 1940. — Jorge F. Miazzi, prosecretario.
Nº 5430 dic. 2 al 12.

REMATE POR ELIAS CARRANZA SAROLI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VENANCIO ROMEO y GREGORIA PINILLA DE ROMEO (sucesión), se ha dispuesto que el martillero don Elías Carranza Saroli proceda a la venta en subasta, el día Sábado 7 de Diciembre de 1940 (con habilitación de feriado), a las quince y treinta horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo Estación Bombal, departamento Constitución de esta Provincia, al lado de la Estación Bombal del Ferro Carril del Rosario a Puerto Belgrano, la que es parte del lote designado con la letra "G" de la manzana número cinco, en el Plano de dicho Pueblo, aprobado por el Superior Gobierno de esta Provincia con fecha 13 de Noviembre de 1919, mide quince metros cincuenta centímetros de frente al Nord Oeste, por cincuenta metros de fondo y contrafrente al Nord|Este, igual a una superficie de setecientos setenta y cinco metros cuadrados, forma esquina y linda: al Nord|Este y Nord|Oeste, con calles públicas; al Sud|Este, con parte del lote "H"; y al Sud|Oeste, con resto del mismo lote "G", del vendedor, ambos de la misma manzana número cinco. Servirá de base para la venta, la suma de $ 1.400.— (un mil cuatrocientos pesos m|n.) o sea el avalúo para el pago de la contribución directa. Del informe del Registro General de Propiedades, se desprende que consta el dominio a nombre de Gregoria Pinilla de Romeo y no existe ningún gravámen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, en secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación ninguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta, en dinero efectivo, el diez por ciento de la compra en calidad de seña, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Noviembre 22 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5409 nov. 23 dic. 6.

REMATE POR ENRIQUE J. A. PAGNACCO

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, secretaría de segundo turno, se hace saber: Que en los autos PIEPER PABLO contra Otros, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Enrique José Alfredo Pagnacco, proceda a vender en subasta pública el día domingo ocho de diciembre del corriente año, a las diez horas, sobre los mismos, habiéndose habilitado el feriado a sus efectos, los siguientes inmuebles: 1º Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo S. José de la Esquina, Dpto. Caseros de la Provincia de Santa Fe, que según el plano del ing. Pagnacco, consta de ochenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte, sobre la calle Alem; ochenta y ocho metros cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Azcuénaga; cuarenta y cinco metros quince centímetros de frente al Sud, sobre la calle José M. Cárcano, en la esquina que ésta forma con la anterior y cuarenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros de frente al Este, sobre la calle Víctor Hugo, en la esquina que ésta forma con la calle Alem y según los títulos, el terreno debía constar en cada uno de sus frentes sobre calles públicas, de ochenta y seis metros sesenta centímetros. Base $ 1.500.— que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. 2o. Un lote de terreno situado en el pueblo San José de la Esquina que es parte de la manzana número ciento ochenta y seis del plano de dicho pueblo y según el mencionado plano del Ingeniero Pagnacco, consta de ochenta y ocho metros diez centímetros de frente al Sud sobre la calle Alem y según los títulos mide cien metros de frente al Sud, por veinte y cinco metros de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste, lindando al Sud con la calle Alem, al Este con la calle Castelli, formando esquina con la anterior; al Oeste con la calle Víctor Hugo, también formando esquina con la calle Alem y al Norte con sucesores de Angel Roldán. Base $ 500.— que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades, resulta que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y aparte del gravámen que se ejecuta figura anotado un embargo ordenado por el Juzgado de la Quinta Nominación de esta ciudad. Los títulos de propiedad se encuentran relacionados en la escritura hipotecaria agregada a los autos, donde los interesados podrán inspeccionarla, debiendo los interesados conformarse con ella sin poder exigir otros, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Secretaría, Noviembre 22 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5408 nov. 23 dic. 4.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS RODRIGUEZ o NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5399 nov. 21 dic 22.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA DI MARCO o MARIA DI MARCO DE GARGARELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 21 de 1940. — D. Santorro Villarruel, secretario.
No. 5414 nov. 26 dic. 27.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS MENDILUCE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 21 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5415 nov. 26 dic. 27.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Llamado a Licitación Pública

PARA: las obras a realizarse en el camino de Villa Ocampo a Villa Ana.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 238.380,53.
APERTURA: el día 17 de Diciembre de 1940 a las 11 horas en el despacho de la Presidencia.
DOCUMENTACION: en la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

César L. RAMELIA
Secretario
2168. Nov. 30-Dic. 16|940.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BARBUTO JOSE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 25 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5413 nov. 26 dic. 27.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BLANCA ELENA BELTRAN DE GONZALEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5423 nov. 30 dic. 31.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JUANA BALAN, sucesión, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 29 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 5431 dic. 2 enero 2.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DOMINGA BOLATTI de BARBERO ó DOMINGA MARIA BOLATTI de BARBERO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre, 30 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 5428 dic. 2 enero 4.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre próximo, para la provisión de uniformes de ordenanzas, choferes, maestranzas y bandas de música de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas a las 10 horas del día expresado, en la subsecretaría del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en presencia de los interesados que concurran, quienes podrán consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero 2758.

Santa Fe, noviembre 25 de 1940.
Nov. 27-Dic. 9 1940.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a nueva licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la confección de calzado para las tropas y agentes de policía de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas el día 9 de diciembre próximo, a las 10 horas, en la subsecretaría del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en presencia de los interesados que concurran, quienes podrán consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero Nº 2758.

Santa Fe, noviembre 25 de 1940.
Nov. 27-Dic. 7 1940.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Llamado a Licitación Pública

PARA: la construcción de cinco (5) casillas destinadas a control policial en los caminos de acceso a la ciudad de Rosario.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 18.783,85.
APERTURA: el día 10 de diciembre de 1940, a las 11 horas en el despacho de la Presidencia.
DOCUMENTACION: en el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA,
Secretario
Nov, 21|9 Dic. 1940.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Llamado a Licitación Pública

PARA: la canalización del Arroyo San Lorenzo y desagüe de zona "La Salada".
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 155.688,56.
APERTURA: 13 de Diciembre de 1940 a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.
DOCUMENTACION: En el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües. (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA
Secretario
Nov. 21|12 Dic. 1940

El Challenger de Joe Louis, Alberto Lovell, Pelea Mañana en Rosario

HAY INTERES POR EL COMBATE ENTRE EL CAMPEON SUDAMERICANO Y F. CENTURION

La visita del doble campeón argentino y sudamericano, Alberto Lovell, que se produce mañana en el estadio de Rosario Central —Ovidio Lagos y San Lorenzo— es un motivo de poderosa atracción, ya que el destacado peso pesado posee prestigios mundiales. Se trata de un verdadero esfuerzo hacer pelear en nuestro medio a tan calificada figura, máxime que está a punto de emprender viaje a los Estados Unidos con el propósito de enfrentarse con Joe Louis.

Se ha dispuesto que su adversario sea el chaqueño Fernando Centurión, elemento sumamente valiente y que frente a Lovell habrá de desempeñarse con notable acierto.

UN BUEN PROGRAMA

El combate de fondo es por sí solo motivo de suficiente atracción, pero los dirigentes auriazules han querido brindar al público un festival de carácter extraordinario, habiendo confeccionado un programa de peleas realmente interesante.

Se han concertado dos matches de fondo, el primero de los cuales a cargo de Abelardo Ledesma y Miguel Gulino y el otro entre Rubén Cisneros y Emilio de los Ríos. Como se puede apreciar se trata de amateurs que están capacitados para brindar combates sumamente violentos.

AMBOS RIVALES ESTAN YA EN ROSARIO

Fernando Centurión llegó ayer a nuestra ciudad. Es un fighter de recio físico y se presentará a cumplir el compromiso en gran forma. Es un profesional experimentado, pero el match de mañana le representa el lance de mayor responsabilidad. Sabe que se las tendrá que ver con un hombre de vastos recursos y considerado entre los mejores del mundo, por lo que se encuentra animado en producir una performance consagratoria. Si llegara a ganar, su triunfo repercutiría en Estados Unidos y sus acciones subirían enormemente.

Lovell es huésped de Rosario desde hoy a mediodía. También acusa un excelente estado de preparación y se despide de nuestro público con esta pelea. El campeón olímpico se muestra optimista y asegura que ofrecerá una excelente demostración de sus conocimientos.

ASPIRANTE AL TITULO MUNDIAL

Alberto Lovell ya conoce los halagos de triunfos consagratorios. En las olimpíadas de Los Angeles se clasificó campeón de peso pesado. Una vez que ingresó al profesionalismo escaló rápidamente posiciones obteniendo triunfos resonantes, como el logrado frente a Arturo Godoy. En los Estados Unidos llegó a ocupar el cuarto puesto en el ranking, realizando una campaña sencillamente notable.

Su próximo viaje lo lleva a disputar el cetro que ostenta Joe Louis. Ha sido contratado por tres peleas por el promotor Mike Jacobs y de ganar las tres se enfrentará con el campeón mundial.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

Peso pluma.—
Lorenzo Hernández v. Sirio R. Arias.
Joe Nury v. Alfredo Casciel.

Peso liviano.—
Martín Medina v. Lionell Russo.
Miguel Reynoso v. José Marín.
Una pelea de reserva.

COMBATES DE SEMI FONDO

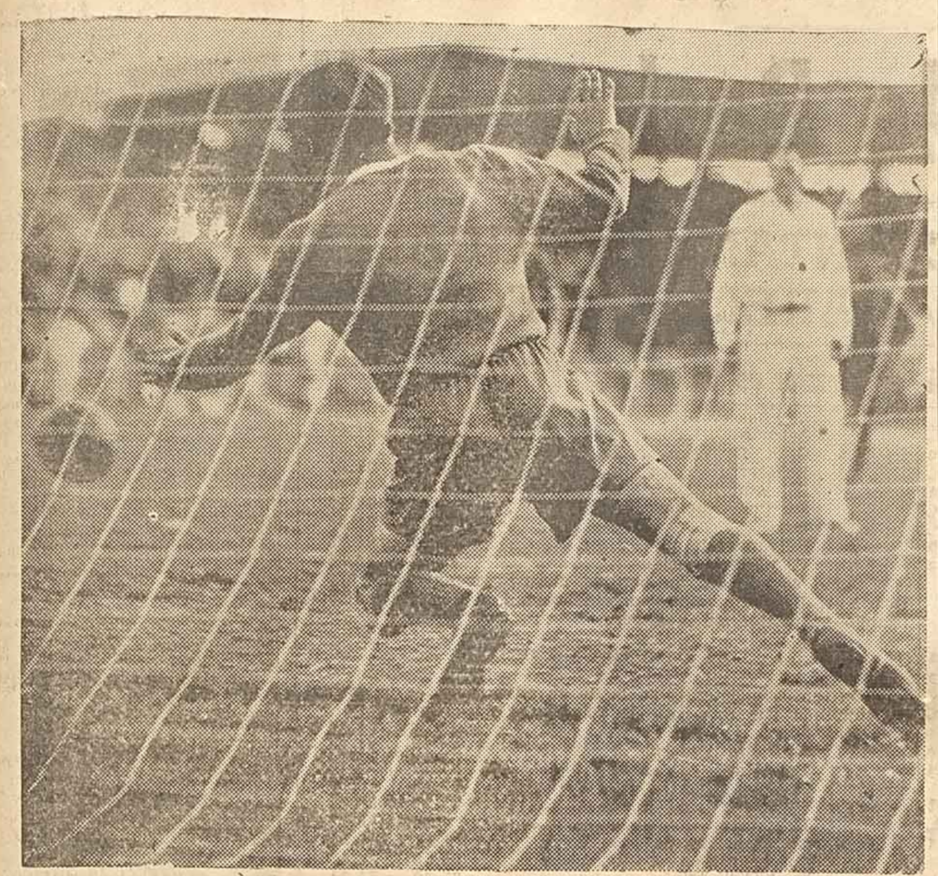
Peso liviano.—
Abelardo Ledesma v. Miguel Gulino.

Peso pluma.—
Rubén Cisneros v. Emilio de los Ríos.

MATCH DE FONDO

Peso pesado.—
Alberto Lovell (campeón sudamericano) v. Fernando Centurión (chaqueño). A 10 rounds de 3x1.

Pedro Araiz, Especialista en Penales



Hubo una época en que Pedro Araiz, se especializó en atajar penales. Era cuando jugaba en Riberas del Paraná de Villa Constitución y en una temporada, detuvo 14 tiros libres. Vino después a Wáshington y aun cuando no tantos, detuvo muchos. Parecía haberse pasado el cuarto de hora, cuando el domingo, volvió por sus fueros y detuvo un tiro de 11 pasos ejecutado por Pairoux en forma violenta. Aquí lo vemos tratando de interceptar otro tiro idénico en uno de los partidos del campeonato.

UNICO VALOR FIRME DE LOS "ROJOS"



Ha sido Vicente de la Mata, el único valor firme del famoso terceto de los "rojos" en los últimos partidos de Independiente. El ex delantero de Central Córdoba, hizo todo lo posible para evitar que se produjera el triunfo de Huracán en el match del domingo pasado, pero la férrea defensa que exhibió el conjunto del "globito", evitó ulterioridades.

Se Anotaron 99 Volantes en las "Mil Millas Argentinas"

Nómina completa de los competidores

El Avellaneda Automóvil Club clausuró las inscripciones de la carrera de las Mil Millas Argentinas, que dicha institución organiza y que se disputará el próximo sábado y domingo. A continuación damos el total de los inscriptos que suman 99.

E. Petrini, con Especial; J. Hall Bonomi, con Ford; Mazzini Olivo, con Ford; Angel Ma ni, con Ford; Diego López, con Ford; Domingo Alcuaz, con Ford; "Camila", con Ford; Esteban Fernandino, con Ford; Santos Méndez, con Ford; Jorge Gardilla, con Ford; "Jap", con Delahaye; J. B. Lorenzetti, con Ford; Santos Maldonado, con Ford; Alcibiades Pastorini, con Chevrolet; Jaime B. Ortega, con Ford; J. J. Bosano, con Ford; "Spaguetti", con Ford; Daniel Musso, con Ford; Domingo Orsi, con Ford; Raúl Galdeano, con Ford; Pedro Llanos, con Ford; Ernesto Blanco, con Ford; Salvador Cuevas, con Ford; Carlos Solveira, con Ford; Tadeo Taddía, con Chevrolet; "Rhule", con Ford; Angel Lo Valvo, con Ford; Arturo Kruuse, con Chrysler; J. Villafañe, con Chrysler; A. Pascuali, con Ford; Salvador Porto, con Ford; Oscar Gálvez, con Ford; "Mi Suerte", con Ford; "El Vasco", con Ford; "Ratita", con Ford; H. Guiliano, con Ford; A. Lanteri, con Chevrolet; E. Marsilia, con Chevrolet; M. Montes, con Chevrolet; J. Massolo, con Mercury; B. Campos, con Ford; A. Orsi, con Ford; "Flaquito", con Ford; D. Altube, con Ford; M. Urrio, con Ford; V. Rasso, con Ford; "Upa", con Ford; R. T. Carelli, con Ford; A. Muñiz, con Ford; J. Rubiol Roca, con Ford; V. García, Ford; J. Spefich, con Fiat; J. M. Fangio, con Chevrolet; "Ever", con Chevrolet; P. Iraisol, con Chevrolet; R. López, con Ford; L. Tutti, con Ford; P. A. Alaimo, con Chevrolet; D. Dose, con Ford; "Chop", con Chevrolet; Supicci Sedes, con Ford; J. Martini, con Chevrolet; P. Alcuaz, con Ford; A. Berta, con Chevrolet; A. Pugliese, con Ford; "Chajá", con Ford; L. Serqui, con Chevrolet; "Amadeo", con Ford; H. Drago, con Chevrolet; "Patoruzú", con Ford; A. Bellizi, con Ford; C. Cortés, con Ford; C. Lagorio, con Ford; V Garbarino, V. García y J. Pisani, estos tres también con Ford; A. Pluni, con Ford; A. Monticelli, con Chevrolet; "Córdoba", con Chevrolet; "Isidro", con Chevrolet; J. Matías, con Ford; E. Dellatorre, con Ford; L. Saforcada, con Ford; R. Rapa, con Ford; F. Antón, con Ford; L. Mazzeo, con Ford; J. Rodríguez, con Chevrolet; L. Apodaca, con Ford; B. Corradini, con Ford; D. Dileti, con Ford; J. Marquines, con Chevrolet; M. Sánchez, con Ford.

¿PODRA SER SUPERADO POR SOBRERO?



Hace un tiempo atrás, decir que Gilli podría ser superado por Sobrero, era incurrir en la posibilidad de que lo tomaran a uno por orate. Pero después de los excelentes partidos que viene jugando el ex-mediocre half izquierdo, ya no es tan aventurado el pronóstico. Gilli ahora, deberá superarse para no ser superado.

A. Alfieri Empató con Coccio

LA PERFORMANCE DEL ROSARINO ES SUMAMENTE VALIOSA

Antonio Alfieri cumplió en Villa María la mejor performance de su carrera profesional al empatarle al campeón argentino de peso pluma Vital Coccio.

La pelea tuvo un desarrollo muy interesante y a la conocida impetuosidad de Coccio, el rsarino supo oponerle sus recursos técnicos, emparejando un combate que se refleja fielmente en el fallo.

Realizar la revancha entre Coccio y Alfieri en nuestra ciudad, sería un motivo de interés.

ROMANOS PELEARIA EL 21 CON FRANCISCO SUAREZ

Se espera la confirmación

Es muy posible que el invicto profesional local, Sebastián Romanos, se enfrente el sábado 21 del corriente en el Luna Park con Francisco Suárez.

La noticia la damos sin confirmación, por cuanto el promotor Lectoure recién resolverá si esa pelea se lleva a cabo, en el transcurso de esta semana.

Representa para Romanito el cotejo cumbre de su brillante campaña y por esa razón espera con todo entusiasmo el compromiso.

NOTAS DE BASKET

Quedó definitivamente establecido que el match con la Federación Argentina de Basket Ball, lo juegue la Federación Santafesina el 21 del corriente.

Visto el informe del árbitro que dirigió el match entre los Novicios de Gral. Mitre y El Porvenir (Sec. Adherentes) se aplicó un año de suspensión al jugador de Gral. Mitre, señor M. Libutti.

En el partido disputado entre Velocidad y Resistencia y Sp. Constitución, 1ra. división, fueron suspendidos por un año Humberto Majorano, por 4 partidos José Nebbia, y por 2 partidos Rolando Urbaneja.

Echesortu jugará el sábado próximo en la vecina localidad de Alvear con un club de aquella localidad.

Por su parte, un equipo de Provincial actuará el domingo en San Nicolás, frente al Club Belgrano.

Gimnasia y Esgrima aplicó una medida disciplinaria a su jugador Miguel Scaglione. La Asociación solicitó remisión de antecedentes.

El martes 10 del corriente habrá otra final de basket. Corresponde a la sección Cadetes menores y estará a cargo de Horizonte y Ben Hur, quienes se clasificaron primeros invictos en sus respectivas secciones. El cotejo tendrá lugar en cancha de Velocidad y Resistencia, bajo la dirección de los árbitros Fernández y Della Libera.

Prosigue mañana el torneo Internacional de Pelota

Mañana, el sábado y domingo, habrá partidos de pelota por el Campeonato Interprovincial, de acuerdo al siguiente programa:

A las 21.30 hs. 2da. Cat. Huracán vs. Gimnasia y Esgrima de Rosario.

A las 22.15 hs. 1ra. Cat. Huracán vs. Gimnasia y Esgrima de Rosario.

A las 21.30 hs. 1ra. Cat. Uría vs. Rosarino de Pelota.

A las 20.30 hs. 2da. Categoría Círculo de Obreros vs. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

A las 21.15 hs. 1ra. Categoría Círculo de Obreros vs. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

SABADO 7 - 12 - 1940

A las 14 hs. 1ra. Cat. Jockey Club de Venado Tuerto vs. Rosarino de Pelota.

DOMINGO 8 - 12 - 1940

A las 10.30 hs. 2da. Cat. Jockey Club de Venado Tuerto vs. G. y Esgrima de Santa Fe

A las 11.15 hs. 1ra. Cat. Jockey Club de V. Tuerto vs. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

CARRILLO PELEA EN MONTEVIDEO ESTA NOCHE

CON ALFREDO PASTORIZA

El destacado campeón peruano, Roberto Carrillo, peleará esta noche en Montevideo con el púgil local Alfredo Pastoriza, en un combate concertado a diez vueltas.

Pastoriza es un elemento que se viene destacando, habiendo obtenido una serie de triunfos valiosos que lo habilitan como un boxeador de porvenir.

Carrillo actuará bajo las órdenes de su manager Preciosa.

Aclaración de la Lista Newell's Old Boys

En conocimiento de una noticia aparecida en diarios de esta ciudad, respecto a la renuncia del candidato a vocal, señor Juan Pablo Ravena Palacios de la lista del epígrafe, la Junta ejecutiva manifiesta que dicho señor mantiene su candidatura.

REALIZO ENCOMIABLE LABOR



El guardavalla Heredia fué el domingo uno de los puntales del equipo rojinegro. Ha vuelto decididamente por sus fueros y en la actualidad se ha constituído en una de las figuras más brillantes de Newell's.

El programa de box se cumple esta noche

Esta noche se realizará la reunión de box por el campeonato de novicios que auspicia la Federación Santafesina de Box y que tuvo que suspenderse anoche a causa de la lluvia.

Los boxeadores que no registraron ayer su peso, tendrán que hacerlo hoy, de 18 a 20, en el estadio que el club Rosario Central posee en San Lorenzo y Ovidio Lagos, lugar en que se efectuará la velada pugilística, con la participación de numerosos aficionados.

CONCEDERIAN LICENCIA A NACIONAL Y PEÑAROL

En la reunión efectuada por la Junta de la Asociación Uruguaya de Futbol, el delegado del club Rampla Juniors manifestó que en el caso de que Nacional y Peñarol, solicitasen oficialmente permiso para jugar en el torneo de la Asociación del Fútbol Argentino, estaba dispuesto a votar para que se le concediera licencia por un año y autorización para jugar en el estadio Centenario, reservándose el derecho los demás clubs de primera división de establecer un campeonato propio.

Esta moción fué apoyada por otras instituciones, agradeciendo a continuación el delegado de Peñarol en su nombre y en el del Club Nacional.

POSIBLEMENTE RECAIGA UNA SUSPENSION SOBRE J. C. HEREDIA

FUE EXPULSADO EL DOMINGO

La ya difícil situación en que se encuentra Rosario Central se ve agravada por la posibilidad de que el puntero derecho J. C. Heredia sea suspendido por el Tribunal de Penas. En el clásico encuentro disputado el domingo en Arroyito, el citado jugador olvidó que los nervios hay que dejarlos en casa y agredió a un adversario al ser objeto de un foul. Como el referee ha informado en forma que no deja lugar a dudas sobre la responsabilidad de Heredia en el incidente, es posible que esta misma noche el Tribunal de Penas resuelva una suspensión que posiblemente sea de dos encuentros. De tal manera la directiva auriazul deberá encontrar substitutos para dos titulares de su línea delantera pues tampoco Hayes está en condiciones de actuar con la eficacia que exige un match decisivo como el que jugará el team auriazul en Villa Luro.

Hoy Tratará el T. de Penas la Situación de Heredia

Esta Noche se Jugará la Final de Basket Ball

NOTICIOSO BOXISTICO

Por seguir lesionado el panameño Jess Martínez, éste no podrá pelear el sábado en Mendoza. Se ha concertado para el sábado el match entre Miguel Assis Pereyra y Carlos Liegard, y el vencedor se enfrentará entonces con Martínez.

Anuncian en Santa Fe para el sábado venidero el combate entre el profesional local Félix Saya y el porteño Lidoro Oliver.

Carmelo Robledo pelea esta noche en el Luna Park con el mendocino Mario Díaz. Víctor Cuenca con José Ceballos; Pascual De Marco con Pascual Sosa; completando el programa otras interesantes peleas.

El rosarino Ricardo Bina se presenta el sábado en la localidad La Dulce para combatir con José Urrestarazú.

Ya se encuentra en Buenos Aires el campeón argentino de los medianos, Raúl Rodríguez, habiendo reiniciado su entrenamiento para la pelea que el sábado 14 sostendrá con Martínez de Alfara.

En la ciudad de Brooklyn (E. U.) el profesional local Al Maggi venció por k. o. técnico en el primer round al portorriqueño Luis Roig.

En Córdoba están gestionándose las siguientes peleas: Luis Juárez v. Roberto Carrillo y Guillermo López v. Buides Mora.

En San Juan combaten el sábado próximo el veterano Víctor Peralta y Daniel Pagna.

Es esperada con expectativa la pelea que el sábado sostendrán por el campeonato argentino los profesionales Víctor Castillo y Humberto Savoia.

Ayer a mediodía llegó a nuestra ciudad, procedente de la capital federal, el profesional Sebastián Romanos. En una visita que nos hiciera por la tarde, nos manifestó su agrado por la performance cumplida frente a Guerra.

El combate entre Alberto Lovell y Eusebio Ramírez, a realizarse en Montevideo, ha sido postergado para el viernes 20.

El cubano Ramiro Almagro, que actuará en Buenos Aires en breve, se despidió de La Habana con un triunfo por k. o. sobre Saturnino Rico.

El santafesino D. D'Elía, radicado ahora en Avellaneda, actuará en Azul con un adversario que se le designará.

"EL PORVENIR" DE PIC NIC

EL DOMINGO PROXIMO

En la hermosa y amplia Quinta Sanguinetti, situada en Provincias Unidas y Pasco, tendrá lugar el domingo próximo el picnic familiar de la entidad del epígrafe, el que como los anteriores realizados por la misma entidad, promete alcanzar rotundo éxito.

Las entradas e invitaciones pueden solicitarse en secretaría, calle Rodríguez Nº 1272.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

REAPARECE CONTRA RIVER PLATE



En el match que debe sostener posiblemente el sábado Chacarita Juniors contra River Plate, se producirá la rentrée de Cassán, que no actuó en el último compromiso de su team frente a Bánfield. Cassán, por su peligrosidad, resultará un player de cuidado para la buena defensa "millonaria".

HORIZONTE Y URIA CUENTAN CON IGUALES PROBABILIDADES DE GANAR EL CAMPEONATO

El cotejo decisivo se jugará en cancha de Velocidad

La excelente campaña realizada por Hoizonte y Uría culminó con la obtención del primer puesto en el campeonato de 1ª división de la Asociación Rosarina de Basket Ball. En consecuencia, para optar al título de campeón, deben disputar un match final, que tendrá lugar esta noche en cancha de Velocidad y Resistencia. El cotejo, debió ya realizarse el viernes pasado, pero el mal tiempo lo impidió y la suspensión no ha hecho otra cosa que aumentar el interés por el lance decisivo.

MATCH DE FUERZAS PAREJAS

Resulta difícil establecer por anticipado el ganador, ya que se trata de dos cuadros de fuerzas parejas, si bien de características distintas.

Mientras Horizonte ha llegado a un paso del título a fuerza de practicar un basket tan agradable como efectivo, Uría consiguió idéntica probabilidad jugando con aplomo notable y planes ofensivos preconcebidos, que casi siempre llevaron a un término esperado.

Indudablemente que hoy, posiblemente la importancia del cotejo y la nerviosidad lógica de las circunstancias, haga olvidar a los jugadores de los dos bandos sus características anteriores, pero la emoción puede brindar a los espectadores un colorido especial para la lucha.

LA CAMPAÑA DE HORIZONTE

Damos a continuación, la campaña cumplida por el conjunto de la calle 3 de Febrero, que es la siguiente:

Contra Audax	30.12 y 33.19
,, Ap. Tiro Federal	53.28 ,, 25.23
,, Ben Hur	17.24 ,, 39.37
,, Calzada	27.23 ,, 47.46
,, C. A. O. V. A.	52.27 ,, 25.21
,, Echesortu	41.40 ,, 29.22
,, Sp. América	30.28 ,, 42.30
,, Sp. Constitución	49.39 ,, 32.15
,, Uría	40.25 ,, 31.34
,, Universitario	35.19 ,, 26.28
,, V. y Resistencia	43.37 ,, 34.36

Como se ve sólo ha perdido cuatro encuentros frente a Ben Hur, Uría, Universitario y Velocidad y Resistencia, totalizando 18 puntos en su haber.

LA CAMPAÑA DE URIA

De tantos méritos como la de su adversario, es la campaña cumplida por Uría, que la reseñamos a continuación:

Contra Audax	43.26 y 53.36
,, Ap. Tiro Federal	36.15 ,, 21.24
,, Ben Hur	27.19 ,, 26.16
,, Calzada	32.19 ,, 30.29
,, C. A. O. V. A.	42.26 ,, 50.31
,, Echesortu	40.29 ,, 23.24
,, Sp. Constitución	19.18 ,, 36.18
,, Sp. América	20.19 ,, 23.12
,, Horizonte	25.40 ,, 34.31
,, Universitario	32.26 ,, 26.12
,, Velocidad y Resistencia	32.31 ,, 28.38

Estos resultados le han dado derecho a disputar el encuentro final que esta noche se jugará en la cancha de Velocidad y al que a juzgar por la expectativa despertada, concurrirá numeroso público. Ha perdido Uría cuatro encuentros contra: Echesortu, Horizonte, Ap. Tiro Federal y Velocidad y Resistencia.

Gran valor

Uno de los grandes valores del equipo de Horizonte, que esta noche disputará la final de basket con Uría, es Balito Bianchi, que vuelve a encontrarse en la actualidad, como en sus mejores tiempos. En él confían los simpatizantes de la entidad de la calle 3 de Febrero para la conquista del título

CORDOBA, S. LUIS Y MENDOZA NOMBRAN SUS ATLETAS PARA LOS CERTAMENES NACIONALES

Los cordobeses traen un excelente conjunto

Gran interés han despertado los Campeonatos Nacionales de Atletismo, a realizarse en nuestra ciudad el sábado y domingo próximos. La Federación Atlética Rosarina ultima los preparativos para los mismos y ha recibido ya la constitución de los equipos de tres provincias, a saber:

PROVINCIA DE CORDOBA

Sr. Federico Andreine, 100 y 200 metros llanos.

Sr. Daniel Criste, 200 y 400 metros llanos.

Sr. Héctor Romagnano, 800 metros llanos.

Sr. Domingo Aguirre, 1.500 y 3.000 metros llanos.

Sr. Victoriano Godoy, 3.000 y 5.000 metros llanos.

Sr. José A. Garlatti, 110 y 400 metros vallas.

Sr. Arturo Moyano, 400 metros vallas.

Sr. Juan C. Viel, salto en alto y triple.

Sr. Francisco Miquel, salto con garrocha.

Sr. Rodolfo Buttori, lanzamiento de la bala.

Sr. Carlos Chiappo, lanzamiento del disco.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Sr. Eduardo de Sixto, 100 metros llanos y salto en largo.

Sr. Guillermo Luco, 110 metros vallas y lanzamiento de la jabalina.

Sr. Mariano Celorrio, 110 metros vallas y salto en alto.

Sr. Silvestre Milone, lanzamiento del disco y martillo.

Sr. Lorenzo Ocaña, 800 metros llanos.

PROVINCIA DE MENDOZA

Sr. José Diez, 400 y 800 metros llanos.

Sr. Eusebio Guiñez, 3.000 y 10.000 metros llanos.

Sr. Juan Ribosqui, lanzamiento del disco y salto con garrocha.

Delegación del Club Provincial a San Nicolás

DEBE COMPETIR EL DOMINGO

Una delegación deportiva del Club Provincial de nuestra ciudad actuará el domingo próximo en la ciudad de San Nicolás, enfrentando a representantes del Club Belgrano.

Deberán realizarse encuentros de tenis en dobles mixtos, caballeros y damas; de basketball, compuestos por los equipos de cadetes infantiles, 4a. y 1a. divisiones y el cuadro femenino, y por último los partidos bochas con la participación de la segunda, intermedia y primera divisiones.

La delegación del C. A. Provincial partirá el domingo, a las 7, desde su estadio sito bulevar 27 de Febrero 2672, en ómnibus y autos.

Además se ha resuelto organizar una excursión, pudiendo desde ya los interesados solicitar los pasajes en secretaría como así también se invita a todos los socios y simpatizantes del club que cuentan con autos a inscribirse para participar en la caravana que acompañará a la embajada deportiva.

LOS CUADROS PARA HOY

Para el cotejo decisivo de esta noche, las dos instituciones han designado los siguientes equipos:

Uría. — J. A. Battilana, Puig, Domínguez, Almirón, D. Battilana, Nigro, Barjacoba, Igareta.

Horizonte. — Ed. Bianchi, Ríos, Enr. Bianchi, Rodes, Giménez, Spitale, Paolini.

Como preliminar jugarán los cadetes infantiles de Velocidad y Ciclón, a las 21 horas. El cotejo de 1ra. se iniciará a las 22 horas, bajo la dirección de Fernandez y Méndez.

El 27 del Actual la Asociación Cristiana de Jóvenes Realizará su Primer Torneo Interno de Natación

Partidos de water polo y pruebas para cadetes y mayores

En la última reunión celebrada por la Sub-comisión de Natación se resolvió fijar el día 27 de diciembre próximo, a las 21.15 horas, para iniciar el Primer Torneo Interno de Natación, con participación de Cadetes, Mayores y Damas, de acuerdo al siguiente programa:

Cadetes—

20 metros estilo libre para Microbios.

40 metros estilo libre para Mosquitos.

40 metros estilo pecho para Mosquitos.

60 metros estilo libre para Moscas.

60 metros estilo pecho para Moscas.

100 metros estilo libre para Pollos y Gallos.

100 metros estilo pecho para Pollos y Gallos.

Mayores—

20 mertos estilo libre para Nadadores de esta tempirada.

40 metros estilo libre para Principiantes.

60 metros estilo libre para Novicios.

60 metros estilo pecho para Novicios.

60 metros estilo espalda para Novicios.

100 metros estilo libre para Todo Competidor.

100 metros estilo pecho para Todo Competidor.

100 metros estilo espalda para Todo Competidor.

Damas—

20 metros estilo libre para Niñas.

20 metros estilo libre para mayores.

40 metros estilo pecho para toda competidora.

20 metros estilo espalda para toda competidora.

60 metros estilo libre para toda competidora.

Water Polo para mayores y cadetes—

Postas 4 x 20 metros para cadetes, estilo libre.

Postas 4 x 40 metros para todo competidor, estilo libre.

Postas 3 x 20 metros para cadetes, tres estilos: pecho, espalda y libre.

Postas 3 x 40 metros para todo competidor, tres estilos: pecho, espalda y libre.

Juegos acuáticos—

Pesca de platos.

Mayor distancia bajo el agua.

Plumging.

Saltos ornamentales.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★



El profesional rosarino Antonio Alfieri empató con el campeón argentino Vital Coccio. Es una performance muy meritoria para el púgil local, ya que Coccio ocupa un sitial de privilegio.

ROS. CENTRAL, EN SITUACION SUMAMENTE COMPROMETIDA PUEDE Y DEBE REACCIONAR

En los tres partidos restantes deben jugarse enteros para salvarse del descenso

Salvo pocas variantes, el equipo de Rosario Central que viene actuando en el campeonato de la AFA es el mismo del año pasado y que tan deslucido papel cumpliera en esa temporada. De tales resultados lógico era esperar entonces que al empezar el certamen del año actual, se procedería también a reforzar el cuadro con el sano propósito de superar la magra actuación pasada. Pero nada de eso ocurrió. El equipo es casi el mismo, con el agravante de que los pocos nuevos nada de provecho hicieron. Esa impresión es la causa de la situación delicada que está atravesando la primer escuadra auriazul. Por primera vez en los anales de su historia ha llegado a ocupar una situación tan desairada. Y lo grave es que el mal parece no tener remedio. Sus integrantes en lugar de superarse están en franco descenso.

EL FANTASMA DEL DESCENSO

Hasta hace dos años nomás, una derrota de Rosario Central era para sus parciales toda una tragedia. Algo inadmisible. Hoy el panorama es bien distinto. Las derrotas se esperaban como cosa natural. Y cuando se han ganado dos o tres partidos seguidos, los hinchas se miran sorprendidos como si estuvieran soñando. Lo que va de ayer a hoy.

Pero el asunto se ha puesto muy serio, tan serio que peligra la estabilidad de Rosario Central en el círculo privilegiado. Todos los centralistas me ocultaban su optimismo que frente a los tradicionales rivales pudiera corresponderlos el triunfo. Pero nada de eso ocurrió. Al contrario, exceptuando a Ignacio Díaz y Cisterna, el resto no se hace acreedor a seguir vistiendo la casaca auriazul. Será esto doloroso, pero es la gran verdad.

Tiene Rosario Central 25 puntos y le faltan tres partidos difíciles de ganar. El domingo frente a Vélez Sársfield y figurando como visita, su chance es reducida. Y no hablemos que habrá de ganarle a Boca también en su cancha. Talvez contra Huracán, sus integrantes hagan un esfuerzo sobrehumano y consigan un empate por lo menos, con lo que salvarían tan delicadísima situación.

EL CAMPEONATO INTERESA POR LA COLA

Así es. Boca Juniors es virtual campeón. Tienen que suceder muchas cosas raras que puedan hacer peligrar una nueva estrellita en su escudo. En otras circunstancias el certamen estaría ya definido y se podría hablar de otra cosa. Pero este año el descenso de dos cuadros es tema de material para todo deportista.

Se presenta la especial situación que si Ferro Carril Oeste y Atlanta consiguen algún punto más y Rosario Central conserva su actual posición, mientras que Vélez saliera gananciosо el domingo, habría entonces cuatro equipos con 25 puntos, quedando Chacarita descartado.

Entonces vendría un torneo por puntos o eliminatorio y en el que los auriazules no saldrían muy favorecidos que digamos.

NECESIDAD DE UNA REACCION

Es necesario que los dirigentes auriazules llamen a la realidad a sus jugadores. Faltan tres partidos únicamente y el fantasma del descenso golpea con insistencia a los pórticos de la entidad de Arroyito. Hace falta una reacción suprema. En esos tres partidos hacer lo que no pudieron en todo el campeonato. Sus integrantes deben sobreponerse a sus condiciones y salvar a la entidad de tan desairada colocación.

Y si Central logra salir de tan mal paso, será cosa de ir pensando muy seriamente en transformar el equipo para el año próximo, pues no es posible que se pretenda insistir con los integrantes actuales, salvo una reacción fundamental.

Dos problemas graves a resolver. Salvarse del descenso y pensar en la formación del futuro eleven.

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Por el empate logrado frente a Bánfield, los dirigentes de Chacarita resolverán premiar con $ 100.— m|n. a cada jugador.

En el match que sostendrá el domingo próximo contra Rosario Central, el equipo de Vélez Sársfield, contará con el concurso del excelente centre half Spinetto, que reaparece.

Bánfield jugará el 5 y 6 de enero en Montevideo, contra los equipos de Wanderers y Nacional respectivamente. Además la directiva de la entidad prosigue las gestiones iniciadas para concertar un match con el Colo-Colo de Chile.

Es posible que los encuentros Chacarita v. River Plate y San Lorenzo v. Estudiantes de La Plata, se jueguen el sábado por la noche, pues se han iniciado ya las gestiones, que van bien encaminadas.

Amoroso, juez del encuentro Huracán v. Independiente, infomó que los jugadores Sastre y Bongiovanni resultaron lesionados por pedradas que arrojaron desde las tribunas, espectadores irresponsables. El primero presenta una lesión en el estómago y el segundo una herida cortante en la cara.

Otro árbitro, Vázquez, hizo conocer que al retirarse de la cancha de San Lorenzo, fué agredido por el jugador Diego García y un espectador desconocido, lo mismo que el linesman Gullo.

River Plate confeccionó su presupuesto para 1941. El total de recursos asciende a $ 800.100 y el de gastos a pesos 798.483.— m|n. Hay todavía, superávit.

Se Tramita Para el 19 el Match Entre Alfredo Capiello y Tito Soria

Los dirigentes del C. A. Rosario Central vienen haciendo gestiones para concertar el combate entre los profesionales Tito Soria y Alfredo Capiello.

De llegar a buen término las negociaciones la pelea se realizaría el jueves 19 del corriente y en el caso de que Soria no pudiera venir, también se está en tratos con el chileno Simón Guerra.

Cualquiera de los citados púgiles son de reales merecimientos y habrán de ofrecer una pelea sumamente interesante.